

16º INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA EN LA UCAV

INFORME ELABORADO POR EL SERVICIO DE CALIDAD DE
LA UCAV

17/02/2025

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y CALIDAD - UCAV



UCAV
www.ucavila.es

ÍNDICE

A. PRESENTACIÓN	2
A.1. FORMACIÓN PARA PROFESORES SOLICITANTES	2
B. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	3
B.1. TRANSPARENCIA.....	3
<i>B.1.1. Difusión de la convocatoria</i>	<i>3</i>
<i>B.1.2. Difusión de los resultados</i>	<i>5</i>
B.2. COMISIÓN DE EVALUACIÓN	7
<i>B.2.1. Composición de la comisión</i>	<i>7</i>
<i>B.2.2. Reuniones de la comisión y proceso de evaluación</i>	<i>9</i>
<i>B.2.3. Formación de evaluadores</i>	<i>10</i>
<i>B.2.4. Aplicación de los criterios de evaluación.....</i>	<i>11</i>
B.3. SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO.....	11
<i>B.3.1. Recursos utilizados.....</i>	<i>11</i>
B.4. EJECUCIÓN DEL CALENDARIO	13
C. ANÁLISIS DEL MODELO DE EVALUACIÓN Y LAS HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	15
C.1. HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	15
C.2. TASA DE RESPUESTA DE LAS ENCUESTAS DE ESTUDIANTES	16
C.3. CAPACIDAD DE DISCRIMINACIÓN DEL MODELO.....	19
C.4. AJUSTE DEL MODELO A LOS OBJETIVOS	23
D. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	24
D.1. ALCANCE Y COBERTURA.....	24
<i>D.1.1. Análisis por Facultad y área departamental.....</i>	<i>26</i>
<i>D.1.2. Análisis por tipos de profesor:.....</i>	<i>26</i>
<i>D.1.3. Análisis por figuras de profesor:.....</i>	<i>28</i>
<i>D.1.4. Estudio comparativo del total de profesorado de la UCAV.....</i>	<i>29</i>
<i>D.1.5. Estudio de la evaluación respecto a la impartición de la modalidad online.....</i>	<i>31</i>
<i>D.1.6. Análisis de las evaluaciones de los profesores en dedicación parcial.....</i>	<i>32</i>
<i>D.1.7. Porcentaje de alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente.....</i>	<i>33</i>
D.2. DECISIONES ADOPTADAS / CONSECUENCIAS	33
D.3. SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS	36
D.4. ANÁLISIS DE CÓMO EL MODELO INCIDE O IMPACTA EN LA CALIDAD DE LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD.....	48
E. CONCLUSIONES.....	59
E.1. MEJORAS A INCORPORAR NECESARIAMENTE	59
E.2. RECOMENDACIONES	60
E.3. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS	63
E.4. CONCLUSIONES GENERALES.....	64
F. LISTADO DE ANEXOS ENVIADOS:	66

16º INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA DOCENTIA EN LA UCAV

A continuación, aparecerá de forma detallada la información correspondiente a las directrices específicas para el seguimiento, esto es, el análisis del proceso y del modelo de evaluación, así como las herramientas de recogida de información, de este modo obtendremos el análisis de resultados de la evaluación del curso 2023/24.

A. Presentación

El informe actual da cuenta del proceso de seguimiento que se ha realizado en el curso 2023-24, para poder identificar las áreas de mejora, como la introducción modificaciones y ajustes que se han ido realizando, para valorar, al término de la convocatoria, el funcionamiento global del modelo, definiendo procesos de mejora para el curso 2024-25.

El modelo DOCENTIA-UCAV está ajustado a la realidad y a las necesidades de evaluación de la actividad docente de la UCAV, presentándose como un modelo flexible y sostenible que da cabida a la variedad de profesorado que existe en nuestra universidad y con la sólida experiencia que se afianza en todos los años que lleva implantado.

Ya es el quinto año que se ha aplicado la evaluación a los profesores del centro asociado Escuela Universitario de Magisterio Fray Luis de León de Valladolid y el tercer año que se ha aplicado en la Escuela de Enfermería MOMPIA.

En todo momento se ha colaborado entre los servicios de calidad de la universidad y de los centros asociados para poner en marcha las convocatorias en cada centro, utilizando todo el proceso de evaluación y documentación de la universidad. No se ha diseñado un programa independiente, sino que estos profesores se han integrado en la evaluación general de la UCAV.

A.1. Formación para profesores solicitantes

Antes de abrir la XVI Convocatoria, se analizó el profesorado que se presentaba en esta convocatoria, y comprobamos que había, 4 expedientes en 5ª evaluación, 2 expedientes en 4ª evaluación, 9 expediente en 3ª evaluación, 1 expediente en 2ª evaluación, y 21 expedientes nuevos. Al igual que en años anteriores, el Servicio de Calidad y el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad, han tenido con cada uno de los profesores una formación personalizada, comentándoles los cambios respecto a convocatorias DOCENTIA

pasadas. Los profesores han manifestado su satisfacción con este servicio personalizado. Además de ello, se envió un video formativo sobre como cumplimentar el Autoinforme a todo el profesorado participante en la convocatoria. En el caso de la Escuela MOMPIA se siguió el mismo tratamiento que con los profesores UCAV.

Respecto a la EUM Fray Luis de León, antes de abrir la V Convocatoria, se analizó el profesorado que se presentaba a la convocatoria, y se comprobó que había 8 expedientes para analizar. El Servicio de Calidad de la EUMFL asesorado por el Servicio de Calidad de la UCAV, ha tenido con estos profesores una formación personalizada dada la posibilidad para ello.

B. Análisis del proceso de evaluación

B.1. Transparencia

B.1.1. Difusión de la convocatoria

UCAV

La Universidad Católica de Ávila publica la 16ª convocatoria de evaluación de su profesorado el día 18 de diciembre de 2024. Como viene siendo habitual en las convocatorias anteriores, la actual la convocatoria fue publicada en la web del Servicio de Calidad, así como enviada por correo interno a todo el personal.

https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/convocatoria_DOCENTIA_2024.pdf.

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☒ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☒ Documentación colgada en la web del Servicio de Calidad (UTC)

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, se mantiene un alto grado de satisfacción en todos los colectivos oscilando este entre el 4,27 hasta el 5. Para nosotros la puntuación está equilibrada. Consideramos esta valoración positiva, aunque nuestra universidad seguirá trabajando en ello, para redirigir la pequeña desviación que se ha producido respecto al colectivo de evaluados en este ámbito.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación:
https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia_23_11_21_v1_1.pdf

- Modelos y protocolos:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/descarga-otros-anexos-docentia/>
- Comisión de evaluación:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>
- Convocatoria y calendario:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Estadísticas de resultados:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Documento de preguntas frecuentes:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Consecuencias de la evaluación:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Informes de seguimiento:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>.
- Resultados de satisfacción:
<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/>

Escuela Hospital MOMPIA

Este centro utilizó el correo electrónico para la difusión de la convocatoria y los enlaces a la web del programa de la UCAV aportados anteriormente. Todos los documentos utilizados son los que aparecen en la web de la UCAV. También colgó el Calendario y el Manual en su web en los siguientes enlaces:

https://www.escuelahospitalmompia.es/wp-content/uploads/2024/02/docentia-23_11_21_v11.pdf

Calendario: <https://www.escuelahospitalmompia.es/wp-content/uploads/2024/02/calendario-2023-24.pdf>

EUM Fray Luis de León

La EUM Fray Luis de León publica su tercera convocatoria el 19 de diciembre de 2023. La convocatoria se puede consultar en la web de la Escuela:

<https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria%20DOCENTIA%202023-24.pdf>

El calendario también se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://frayluis.com/images/calidad/calendario%202023-24.pdf>

Para consultar y descargar los impresos de la convocatoria se habilitó el siguiente espacio web:

<https://frayluis.com/calidad/>

Por lo tanto, para la difusión se ha utilizado:

- ☒ Correos electrónicos con listas de distribución interna,
- ☒ Documentación colgada en la web, Sistema de Garantía de Calidad

Respecto a la satisfacción con la difusión de la convocatoria, como se puede apreciar en los resultados que aparecen en el último apartado de este informe, por parte de los evaluados es muy buena, al igual que por parte de los evaluadores.

La difusión en la web ha seguido los criterios de años anteriores, actualizando la información para la actual convocatoria.

Con respecto a la transparencia del proceso de evaluación, se ha realizado la difusión a través de la web, donde podemos encontrar la siguiente información publicada:

- Manual de evaluación: https://www.ucavila.es/images/files/calidad/docs/docentia%2023_10_2019_v10.pdf
- Comisión de evaluación: <https://frayluis.com/calidad/>
- Convocatoria: <https://frayluis.com/images/calidad/convocatoria%20DOCENTIA%202023-24.pdf>
- Calendario: <https://frayluis.com/images/calidad/calendario%202023-24.pdf>
- Estadísticas de resultados: <https://frayluis.com/calidad/>
- Documento de preguntas frecuentes: https://frayluis.com/images/calidad/FAQ_DOCENTIAEUMFL.pdf
- Informes de seguimiento: <https://frayluis.com/calidad/>
- Resultados de satisfacción: <https://frayluis.com/calidad/>
- Solicitud y autoinforme del profesor: <https://frayluis.com/calidad/>

B.1.2. Difusión de los resultados

UCAV

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó de modo telemático. Este sistema se implantó como consecuencia del COVID 19 y se ha mantenido el formato digital.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado por facultades sobre la evaluación del profesorado y en el mes de septiembre, con algo de retraso respecto al calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web del Servicio de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos. Se pueden consultar estos resultados en la siguiente dirección:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-anteriores/>.

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que todos los interesados pudieran consultarlos.

Al parecer la difusión por medio telemáticos está siendo efectiva y bien acogida por las partes ya que los resultados son positivos. No obstante, se intentará mantener y mejorar la información en ambos casos.

Escuela Hospital MOMPIA

Los documentos personales se enviaron por medios telemáticos desde el Servicio de Calidad de la UCAV a cada uno de los profesores evaluados. Los resultados agregados de la Escuela se publicaron junto con los resultados de los centros UCAV en el siguiente enlace:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-anteriores/>.

EUM Fray Luis de León

La entrega de los resultados a cada profesor se realizó según el calendario de la convocatoria el día 15 de mayo de 2024. De modo personal, la presidenta de la comisión con los profesores para informar de aquellos aspectos que se han mejorado, y también de los que faltan por mejorar. Asimismo, felicitó a los profesores por alcanzar la evaluación de muy favorable y favorable.

Una vez terminado el periodo de evaluación y de presentación de alegaciones, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado que recoge la información agregada de todas las evaluaciones y el anexo 11 – Informe agregado sobre la evaluación del profesorado y, en el mes de septiembre, según el calendario previsto en la convocatoria, los publica en la página web, en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad. Toda la difusión que se hace de la información de este programa respeta la normativa de la Ley de protección de Datos.

<https://frayluis.com/calidad/>

Una vez publicado en la web, se avisó a los profesores mediante correo interno de la publicación de los resultados de la convocatoria para que pudieran consultarlos.

B.2. Comisión de evaluación

B.2.1. Composición de la comisión

UCAV

La actual Comisión de Evaluación cuenta con dos evaluadores por facultad, para la evaluación por pares, conforme estamos realizando el proceso evaluador. Al igual que el año pasado los evaluadores pertenecen a las distintas facultades, dos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, dos evaluadores de la Facultad de Ciencias y Artes, y otros dos evaluadores de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este año, se ha renovado uno de los evaluadores de la Facultad de Ciencias y Artes, con una prórroga correspondiente a 2 años.

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- Dra. Dña. Begoña Lafuente Nafría, Vicerrectora de Profesorado y Calidad
- Dr. D. Fernando Romera Galán, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Dr. Dña. Sara Gallardo González, por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Dr. D. Jorge Miguel Ángel Gutiérrez Martín, por la Facultad de Ciencias y Artes
- Dra. Dña. Ana M^a San José Wery, por la Facultad de Ciencias y Artes
- Dra. Dña. Elena Sánchez, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- Dr. Dña. Rosalía Jódar Martínez, por la Facultad de Ciencias de la Salud
- D. Jorge González Hidalgo, representante de los estudiantes.
- Dña. María de la Paz Muñoz Prieto, Directora del Servicio de Calidad
- Dña. Virginia Gil López, Adjunta al Servicio de Calidad.

Este año la UCAV ha contado con un evaluador externo, Dña. M^a José Luciañez Sánchez, profesora Titular de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid (<https://www.uam.es/Ciencias/Mar%C3%ADa-Jos%C3%A9-Luci%C3%A1%C3%B1ez-S%C3%A1nchez/1446748334613.htm?language=es&pid=1446779332501&title=Luci%C3%A1%C3%B1ez%20S%C3%A1nchez%20Mar%C3%ADa%20Jos%C3%A9>), que ha evaluado algunos de los expedientes. Este primer año la experiencia ha sido muy positiva, con aportaciones en la evaluación. La evaluadora externa ha valorado de manera muy positiva el modelo implantado de DOCENTIA de la UCAV, que era muy completo el Autoinforme y toda la documentación a mayores que se exige.

Actualmente estos evaluadores según nuestro manual DOCENTIA, son seis profesores doctores acreditados, a propuesta de cada una de las Juntas de Facultad (dos de la Facultad de Ciencias y Artes, dos de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y dos de la Facultad de Ciencias de la Salud), que cumplan los siguientes criterios:

- Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente

- Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....
- Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

Además del cumplimiento de estos criterios, dos de ellos están evaluados en 4 ocasiones, otros 2 de ellos está evaluados por el programa DOCENTIA en 3 ocasiones, otro está evaluado en dos ocasiones, y la última incorporación como evaluador al programa, aún no ha sido evaluado nunca, al ser un profesor de reciente incorporación en nuestra universidad, pero sí ha tenido experiencia en otras universidades. Lo que consideramos muy positivo y enriquecedor para el programa. La aplicación de los criterios y el proceso de selección es llevada a cabo por las Juntas de Facultades en las que se revisan los curriculum de los candidatos para seleccionar el más idóneo entre las propuestas. El Servicio de Calidad es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. También consideramos que la revisión por pares y la revisión por parte del alumno y el Servicio de Calidad garantizan la objetividad y la independencia del proceso en todo momento.

Escuela Hospital MOMPIA

Hace dos años se incorporó a nuestro programa DOCENTIA la Clínica MOMPIA, en la cual se nombró un evaluador para evaluar los expedientes correspondientes a este centro adscrito, continuando citado evaluador en esta convocatoria. No se va a constituir una comisión independiente como en el caso del centro Adscrito Fray Luis de León, sino que habrá una persona de la Escuela MOMPIA como integrante de la comisión de la UCAV, hasta que el volumen de expedientes y el perfil del personal pueda permitir tener su propia Comisión de evaluación. Actualmente solo una persona de la escuela cumple los requisitos para ser nombrado evaluador. La persona seleccionada para representar al centro adscrito ha sido:

- Dra. Dña. Silvia González Gómez

EUM Fray Luis de León

Para la evaluación de los profesores de la EUM Fray Luis se constituyó una comisión de evaluación específica para ese centro.

La Comisión de Evaluación cuenta con dos profesores evaluadores para la evaluación por pares, conforme se realiza el proceso evaluador.

La Comisión de Evaluación (CEADP) estuvo presidida por la Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente como Directora de la Escuela. Los miembros de la comisión han sido los siguientes:

- Dra. Dña. Carmen Madrid de la Fuente, Directora de la EUMFL

- Dra. Dña. Marta Vila Spínola, profesora de la EUMFL
- Dr. D. Andrés Álvarez Vicente, profesor de la EUMFL
- Dr. Dña. Zoraida Sánchez Mateos, profesora de la EUMFL
- Dña. María Valderas Ayala, representante de los estudiantes
- Dra. Dña. M^a Nieves Barahona Esteban, Coordinadora de Calidad

Los evaluadores participantes al igual que los evaluadores UCAV, cumplen con los requisitos del manual de evaluación, es decir, son profesores doctores, acreditados, que cumplen los siguientes criterios:

- Profesores universitarios con 5 años de experiencia docente
- Profesores con experiencia en comisiones de acreditación, evaluación....
- Amplia formación docente (acciones formativas realizadas e impartidas)
- Que hayan participado en Investigación docente (publicaciones, proyectos...)

El Servicio de Calidad de la UEMFL es el responsable de la formación en evaluación de estos evaluadores, por lo que éstos cumplen su trabajo con el mayor rigor y calidad que el cargo exige. La revisión por pares y la revisión por parte del alumno y del Servicio de Calidad hacen posible que el proceso sea objetivo e independiente.

B.2.2. Reuniones de la comisión y proceso de evaluación

UCAV - MOMPIA

El Servicio de Calidad comunica a los evaluadores los plazos de recepción y entrega de los expedientes de evaluación, así como el primer plazo con el que cuentan los miembros de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la Vicerrectora se reúne varias veces con el equipo del Servicio de Calidad, para ver los temas a tratar, elaborar el orden del día, y planificar el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 24 de abril al primer evaluador, que, una vez terminada la evaluación, se los pasa al segundo evaluador, que en este caso fue el 8 de mayo. Todos los expedientes fueron enviados electrónicamente. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 29 de mayo de 2024 a las 11:00h, de manera presencial. En esta reunión se valoran las recomendaciones recibidas y los posibles cambios a incorporar en nuestro modelo y se ponen en común las evaluaciones, y se discuten las posibles soluciones a implantar en la siguiente convocatoria.

Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos finalizados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones hubo tres, ambas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, lo que obligó a continuar con el proceso de evaluación.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

EUM Fray Luis de León

La Escuela sigue los mismos parámetros de funcionamientos que la UCAV y el Servicio de Calidad comunica a los evaluadores toda la información referente a los plazos de recepción y entrega de los expedientes, así como el plazo de la Comisión para realizar la evaluación de los expedientes antes de la reunión de CEADP. Previamente a la reunión, la Directora de la Escuela y el Servicio de Calidad preparan los temas a tratar, elaboran el orden del día, y planifican el desarrollo del programa.

Los expedientes son enviados el 1 de abril a los cuatro evaluadores. La reunión de puesta en común y análisis de proceso de evaluación tiene lugar el día 15 de mayo de 2024. En esta reunión se pusieron en común las evaluaciones. Una vez finalizada la reunión de evaluación de la CEADP, se repasan por el equipo del Servicio de Calidad, las últimas apreciaciones vistas por la Comisión de Evaluación y se envían los protocolos terminados, pudiendo así enviar los informes confidenciales a los interesados. Respecto a las alegaciones no hubo ninguna.

Con toda la información recogida en las reuniones de evaluación la Comisión elabora un informe que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) quien decide si aprueba o no las modificaciones propuestas y diseña el plan de mejora del programa, cumpliendo así con el proceso de metaevaluación.

B.2.3. Formación de evaluadores

UCAV

En esta convocatoria se impartió una sesión de formación telemática el 17 de abril de 2024 y además se les envió un documento con indicaciones para que tuvieran un manual de ayuda.

Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA

La formación, se impartió junto con la de la UCAV. La evaluadora ya había recibido la formación en la anterior convocatoria. El Servicio de Calidad de la UCAV quedo a disposición de la evaluadora por si tuviera alguna duda o consulta.

EUM Fray Luis de León

La formación de evaluadores se llevó a cabo con el asesoramiento y apoyo del Servicio de Calidad de la UCAV. Para esta formación se mandó y explicó el procedimiento. La Coordinadora de Calidad de la UCAV y de la EUMFL quedaron a disposición de quien tuviera alguna consulta.

B.2.4. Aplicación de los criterios de evaluación

En general, la aplicación de los distintos criterios de evaluación ha sido realista y eficaz y suficientemente descrita en el protocolo de evaluación que utilizan los evaluadores. La evaluación por pares y la prácticamente unidad de criterio avala la información.

Respecto a los criterios aplicados, este año no se ha habido ningún cambio, considerando que estos están cumpliendo correctamente con los objetivos del modelo.

En la EUM Fray Luis y en la Escuela Técnico profesional-Clínica MOMPIA, los criterios aplicados son los mismos que en la UCAV. Los evaluadores estuvieron satisfechos con el procedimiento de evaluación.

B.3. Sostenibilidad del proceso

B.3.1. Recursos utilizados

Respecto a las herramientas y recursos utilizados por nuestra universidad, en resumen, serían los siguientes:

- Aplicaciones informáticas para extraer los datos
- Salas de reuniones virtuales, para las reuniones telemáticas
- Página web de calidad
- Gestión de la convocatoria por el personal del Servicio de Calidad

Esta convocatoria al igual que la anterior, se ha gestionado a través de la aplicación integrada de la universidad. Seguimos manteniendo la periodicidad de 4 años, periodo que consideramos correcto. La segunda, tercera e inclusive cuarta evaluación de algunos profesores nos ha permitido comprobar que es un plazo adecuado; al ser un periodo que permite, comprobar la evolución y la puesta en práctica de las recomendaciones, y a su vez poder corregir posibles errores o deficiencias encontradas en la evaluación en un periodo razonable. Respecto a la participación en esta convocatoria, cogiendo un periodo de 4 años, que son los que comprenden 1 evaluación de un profesor, los datos aparecen en la siguiente tabla:

Tipo	Evaluables	2020/2021				2021/2022				2022/2023				2023/2024				total	%
		1º	2ª	3ª	4ª	1º	2ª	3ª	4ª	1º	2ª	3ª	4ª	1º	2ª	3ª	4ª		
Convocatoria Evaluación																			
	91	3	12	2	4	9	7	2	6	12	0	1	4	14	2	6	7	91	100%
TOTAL	91	21				24				17				29				91	100%

**Para hacer el acumulado se han cogido las 4 últimas convocatorias solamente*

Como se puede comprobar en la anterior tabla, en esta convocatoria se han evaluado 29 expedientes. Siete expedientes son de cuarta evaluación, siete expedientes en tercera evaluación, dos expedientes de segunda evaluación, y catorce son de primera evaluación.

Para la próxima convocatoria 2024/2025 se esperan 37 profesores con el siguiente desglose:

		5ª ev.	4ª ev.	3ª ev.	2ª ev.	1ª Ev.
profesores doctores a exclusiva	17	4	1	4	0	8
profesores doctores en plena	5	0	0	1	0	4
profesores doctores a parcial	3	0	0	0	1	2
no doctores a exclusiva	3	0	1	0	0	2
no doctores a plena	4	0	0	2	0	2
no doctores a parcial	5	0	0	1	0	4
expedientes desfavorables	0	0	0	0	0	0
TOTAL	37	4	2	8	1	22

El número de profesores en evaluación respecto a otros cursos ha aumentado, difiere de la línea que se estaba dando en los años anteriores, en las que se encontraba en torno a 20 profesores por convocatoria. Como podemos observar la tendencia parece que está cambiando de forma gradual. Aun así, este número de profesores evaluados es asumible por el Servicio de Calidad.

Escuela Hospital MOMPIA

Respecto a las herramientas y recursos utilizados por este centro, en resumen, serían los siguientes:

- Aplicaciones informáticas para extraer los datos
- Salas de reuniones virtuales, para las reuniones telemáticas
- Gestión de la convocatoria por el personal del Servicio de Calidad de MOMPIA

Respecto a la participación en esta TERCERA convocatoria los datos aparecen en la siguiente tabla:

Tipo	Evaluables	2021/2022	2022/2023	2023/2024	total	%
		1º Ev	1º Ev	1º Ev		
	12	3	3	5	11	100%
TOTAL	11	3	3	5	11	100%

EUM Fray Luis de León

En esta convocatoria se evaluó 2 expedientes de primera evaluación y 6 de segunda evaluación. Y los cursos pasados fueron evaluados 13 también en primera evaluación. En la actualidad ya han sido evaluados el 55 % de los profesores de la Escuela Universitaria, no siendo mayor el porcentaje por el cambio de profesorado. Para siguientes convocatorias quedan 14 profesores para realizar su primera evaluación.

B.4. Ejecución del Calendario

A continuación, podemos ver las fechas del calendario final y su desarrollo en cada una de sus fases. El calendario de esta convocatoria ha seguido la misma distribución de tiempos del año anterior, debido a que consideramos que es adecuada y que permite una buena realización de las tareas por parte de profesores y evaluadores. La publicación de la convocatoria en el mes de diciembre se considera positiva para que los profesores puedan ir elaborando antes su Autoinforme y recopilando los datos de su curriculum. Actualmente el proceso de evaluación duraría desde el 7 de enero hasta el 15 de junio.

Actividad	Descripción	Previsión	Real
Convocatoria	Difusión de la convocatoria	15 diciembre	19 diciembre
Presentación de solicitudes	Impreso de solicitud (anexo 0) Autoinforme (anexo 1)	8 enero – 19 enero 8 enero – 16 febrero	8 enero – 19 enero 8 enero – 16 febrero
Remisión de informes	Informes de los responsables académicos	14 marzo	14 marzo
Análisis de indicadores	Informe técnico de valoración del profesor	7 feb – 4 abril	9 abril
Informe confidencial de resultados	Evaluación de los expedientes Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación Resolución de las alegaciones	1 abril – 15 mayo 15 mayo 15 mayo - 1 junio 1-15 junio	6 junio 21 junio 9 julio
Recursos	Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas	15 junio - 1 julio	...

Resolución	Resolución de las evaluaciones solicitadas Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados	Finales julio	...
Difusión de resultados	Elaboración y publicación de los resultados agregados	Septiembre	3 octubre

Como se puede observar algunos de los plazos se han visto afectados, y se ha producido algún retraso de estos, sobre todo en aquellos que afectan a la evaluación de los expedientes.

No obstante, mantendremos este calendario en futuras convocatorias, considerando que es adecuado para el desarrollo del proceso, y está adecuadamente implantado en el desarrollo de la universidad. Este calendario ha sido de aplicación también para la **Escuela Hospital MOMPIA**

EUM Fray Luis de León

En la siguiente tabla, podemos ver el calendario final y su aplicación en cada una de sus fases. El calendario es el mismo utilizado por la UCAV al estar ambos centros utilizando en mismo modelo de evaluación.

Actividad	Descripción	Previsión	Real
Convocatoria	Difusión de la convocatoria	19 diciembre	19 diciembre
Presentación de solicitudes	Impreso de solicitud (anexo 0) Autoinforme (anexo 1)	9 enero – 18 enero 9 enero – 13 febrero	9 enero – 18 enero 9 enero – 13 febrero
Remisión de informes	Informes de los responsables académicos	14 marzo	14 marzo
Análisis de indicadores	Informe técnico de valoración del profesor	7 feb. – 14 abril	8 de abril
Informe confidencial de resultados	Evaluación de los expedientes	1 abril – 15 mayo	15 mayo
	Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados	15 mayo	15 mayo
	Presentación de las alegaciones oportunas ante la comisión de Evaluación	15 mayo - 1 junio	--
	Resolución de las alegaciones	1-15 junio	--
Recursos	Los profesores podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas	15 junio-1 julio	--
Resolución	Resolución de las evaluaciones solicitadas Envío de los informes confidenciales de resultados a los interesados	Finales julio	--
Difusión de resultados	Elaboración y publicación de los resultados agregados	Septiembre	30 septiembre

Este calendario se aplicará en futuras convocatorias al considerar que se adapta adecuadamente a las necesidades de nuestro centro.

C. Análisis del modelo de evaluación y las herramientas de recogida de información

C.1. Herramientas de recogida de información

Tal y como viene descrito en el manual de evaluación del profesorado, para la convocatoria 2023/2024 las principales fuentes de recogida de información siguen siendo:

- Autoinforme del profesor*
- Informe de los responsables académicos*
- Encuestas de los estudiantes*

A estos tres informes hay que añadir el **informe técnico** que elabora el Servicio de Calidad. Este informe es elaborado con la información aportada por Gerencia, la Secretaria de Decanatos, Ordenación Académica, el Centro de Proceso de Datos (CPD), Secretaria General, Secretaria de cursos, la OTRI, el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Prácticas (SEPIE).

En la **Escuela Hospital MOMPIA**, se utilizan estas mismas fuentes de recogida de información y el informe técnico es elaborado por el Servicio de Calidad de la UCAV con los datos recopilados por el Servicio de Calidad del centro adscrito.

El informe técnico **EUM Fray Luis de León** es elaborado con la información aportada por la Secretaría de la Escuela, Administración, Secretario académico, el Servicio Informático, el Servicio de Relaciones Internacionales, los Coordinadores de Grado y el Coordinador de Practicum.

Respecto al **Informe de los responsables académicos**, junto con el modelo que deben cumplimentar los responsables académicos, el Servicio de Calidad, les envía un informe técnico con algunos de los datos que necesita para elaborar el informe. Esta información es suministrada por Secretaría General y por el Servicio de Informática. Así mismo, en este informe de los responsables recogen información proveniente de otras unidades como las orientadoras de estudios a distancias, orientación de máster o distintos coordinadores.

Para las titulaciones en modalidad a distancia y los másteres se utiliza el **anexo 21. Informe de estudios a distancia/máster** que cumplimentan las orientadoras de estudios a distancia y que aporta toda la información específica de las modalidades a distancia y semipresencial, así como de los estudios de máster.

C.2. Tasa de respuesta de las encuestas de estudiantes.

UCAV

En el siguiente cuadro aparece el resumen de la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado en varias modalidades y para máster. Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta se ha ido estabilizando, aunque ha habido una serie de años en los que disminuyó, posiblemente como consecuencia del COVID, pero podemos afirmar que a partir del curso 2021/22 ha empezado de nuevo a crecer, constituyendo así un elemento de valoración positivo de calidad.

Es cierto, que en este curso 2023/2024 se observa que la tasa de respuestas decrece tanto en los grados presenciales como en el total de los másteres es inferior al año 2022/2023. Esta tasa de respuesta sigue siendo muy buena ya que el 70% de los estudiantes encuestados contestan. La tasa de respuesta de los grados semipresenciales u online se mantiene alrededor del 80% en ambos cursos.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2014/2015- 1º cuatrimestre GRADOS	60,39%
Curso 2014/2015- 2º cuatrimestre-GRADOS	60,46%
Curso 2015/2016- 1º cuatrimestre GRADOS	52,15%
Curso 2015/2016- 2º cuatrimestre-GRADOS	60,54%
Curso 2016/2017- 1º cuatrimestre GRADOS	55,16%
Curso 2016/2017- 2º cuatrimestre-GRADOS	53,79%
Curso 2017/2018- 1º cuatrimestre GRADOS	80,95%
Curso 2017/2018- 2º cuatrimestre-GRADOS	88,82%
Curso 2018/2019- 1º cuatrimestre GRADOS	81,18%
Curso 2018/2019- 2º cuatrimestre-GRADOS	75,19%
Curso 2019/2020- 1º cuatrimestre GRADOS	71,29%
Curso 2019/2020- 2º cuatrimestre-GRADOS	68,40%
Curso 2020/2021 GRADOS	46,73%
Curso 2021/2022 GRADOS	79,15%
Curso 2022/2023 GRADOS	77,28%
Curso 2023/2024 GRADOS	71,50%

Tasa de respuesta evaluación docente grados presenciales

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2014/2015	95,20%
Curso 2015/2016	74,92%
Curso 2016/2017	15,53%
Curso 2017/2018	66,95%
Curso 2018/2019	52,11%
Curso 2019/2020	55,27%
Curso 2020/2021	46,34%
Curso 2021/2022	74,10%
Curso 2022/2023	80,92%
Curso 2023/2024	77,26%

Tasa de respuesta evaluación docente estudios a distancia

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2014/2015-MÀSTER	24,80%
Curso 2015/2016-MÀSTER	37,14%
Curso 2016/2017-MÀSTER	35,60%
Curso 2017/2018-MÀSTER	62,18%
Curso 2018/2019-MÀSTER	79,15%
Curso 2019/2020-MÀSTER	79,64%
Curso 2020/2021-MÀSTER	47,94%
Curso 2021/2022-MÀSTER	85,58%
Curso 2022/2023-MÀSTER	82,61%
Curso 2023/2024-MÀSTER	70,03%

Tasa de respuesta evaluación docente máster

La universidad está realizando un esfuerzo considerable respecto a la participación de los alumnos en las encuestas. Creo que por medio de estas tablas se aprecia la participación del alumnado y como se mantiene tanto en los grados presenciales como en los másteres, incrementándose en los estudios a distancia, sobre todo en los títulos de grado.

Escuela Hospital MOMPIA

En el siguiente cuadro aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación para grado que se imparte en el centro. Como se puede

comprobar, la tasa de respuesta que se ha alcanzado esta convocatoria es la máxima con un 100%. Esto constituye un elemento de valoración potente en este aspecto.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2017/2018	76.23%
Curso 2018/2019	87.41%
Curso 2019/2020	98.17%
Curso 2020/2021	99.34%
Curso 2021/2022	99.72%
Curso 2022/2023	97.98%
Curso 2023/2024	100.00%

Tasa de respuesta evaluación docente Escuela MOMPIA

EUM Fray Luis de León

En los siguientes cuadros aparece la evolución de los resultados de participación en las encuestas de evaluación, tanto para modalidad presencial como para semipresencial.

Como se puede comprobar, en la modalidad presencial la tasa de respuesta sigue considerándose como muy alta.

En la modalidad semipresencial, se ha observado un incremento en la tasa de respuesta pudiéndose considerar muy alta.

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA	70,5%
Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL	42,0%
Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA	72,5%
Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL	57,1%
Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA	76,5 %
Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL	68,0%
Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA	80,0 %
Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL	94%
Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA	95,45%
Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL	92,30%
Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA	88,15%
Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL	89,65%

Curso 2021/2022- GRADO PRIMARIA	95,71%
Curso 2021/2022- GRADOS INFANTIL	93,83%
Curso 2022/2023- GRADO PRIMARIA	92,5%
Curso 2022/2023- GRADO INFANTIL	94,19%

Tasa de respuesta evaluación docente Grados presenciales

Curso	Tasa de respuesta
Curso 2015/2016- GRADO PRIMARIA	40,0%
Curso 2015/2016-GRADOS INFANTIL	26,3%
Curso 2016/2017- GRADO PRIMARIA	35,8%
Curso 2016/2017- GRADOS INFANTIL	57,6%
Curso 2017/2018- GRADO PRIMARIA	89,4%
Curso 2017/2018- GRADOS INFANTIL	63,0%
Curso 2018/2019- GRADO PRIMARIA	84,0%
Curso 2018/2019- GRADOS INFANTIL	88,2%
Curso 2019/2020- GRADO PRIMARIA	87,34%
Curso 2019/2020- GRADOS INFANTIL	91,42%
Curso 2020/2021- GRADO PRIMARIA	90,56%
Curso 2020/2021- GRADOS INFANTIL	90,69%
Curso 2021/2022- GRADO PRIMARIA	83,14%
Curso 2021/2022- GRADOS INFANTIL	83,07%
Curso 2021/2022- GRADO PRIMARIA	93%
Curso 2021/2022- GRADOS INFANTIL	92,37 %

Tasa de respuesta evaluación docente Grados semipresenciales

La Escuela ha trabajado mucho este punto para aumentar la participación de sus estudiantes y va viendo los buenos resultados.

C.3. Capacidad de discriminación del modelo

UCAV

Los resultados de la última convocatoria son los siguientes, como podemos observar el modelo tiene capacidad discriminadora, se observan los cuatro niveles desde el excelente hasta el desfavorable.

2023	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva	18	1	2	10	5
profesores doctores en plena	1	0	0	1	0
profesores doctores a parcial	4	0	3	1	0
no doctores a exclusiva	1	0	0	1	0
no doctores a plena	1	1	0	0	0
no doctores a parcial	4	0	4	0	0
TOTAL	29	2	9	13	5

Teniendo en cuenta el número de profesores evaluados en esta convocatoria, vamos a ver los resultados acumulados de las últimas cuatro convocatorias.

	2023	2022	2021	2020	total	%
Desfavorable	2	0	1	3	6	6.59%
Favorable	9	4	9	3	25	27.47%
Muy favorable	13	12	12	12	49	53.85%
Excelente	5	1	2	3	11	12.09%
Nº TOTAL DE EVALUADOS	29	17	24	21	91	100,00%

Si vemos los porcentajes de profesorado de cada uno de los niveles, podemos ver que el modelo discrimina y que todos los niveles tienen unos porcentajes acumulados suficientemente representativos, y no existen niveles que aglutinen un número excesivo de profesorado, por lo que nuestra universidad considera que queda garantizada la capacidad discriminadora del modelo. Más del 53% de nuestro profesorado evaluado obtiene un muy favorable creemos que esto es positivo.

Escuela Hospital MOMPIA

Debido a que es la tercera convocatoria además del pequeño número de evaluados, los datos todavía no son suficientemente representativos para hacer un análisis profundo. Los datos de esta convocatoria han sido los siguientes:

2023	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva				2	
profesores doctores en plena					
profesores doctores a parcial					
no doctores a exclusiva					
no doctores a plena					
no doctores a parcial			1	2	
TOTAL	5	0	1	4	0

El resumen de esta convocatoria es el siguiente:

	2023	2022	total	%
Desfavorable	0	0	0	0%
Favorable	1	3	4	50%
Muy favorable	4	0	4	50%
Excelente	0	0	0	0%
Nº TOTAL DE EVALUADOS	5	3	8	100,00%

En la escuela Hospital Mompía podemos observar que el 50% de sus evaluados es muy favorable y el otro 50% favorable. A pesar que la muestra es pequeña, destacamos que todos los académicos que se han presentado al programa lo han superado.

EUM Fray Luis de León

Los ocho profesores evaluados han obtenido: siete de ellos Muy favorable y uno Favorable.

Ofrecemos los resultados de años anteriores para poder establecer comparaciones.

2023		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena			6	
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena			1	
No doctor a parcial		1		
TOTAL	8	1	7	

2022		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena			1	
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena				
No doctor a parcial				
TOTAL	1			

2021		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena	1		1	
Doctores a parcial	1	1		
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	1		1	
No doctor a parcial				
TOTAL	3	1	2	

2020		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena				
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	1		1	
No doctor a parcial				
TOTAL	1		1	

2019		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva	2	0	2	
Doctores a plena	2		2	
Doctores a parcial	2		2	
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	2		2	
No doctor a parcial				
TOTAL	8	0	8	0

Hasta el momento han sido evaluado evaluados 21 profesores (6 en segunda evaluación). De este número 19 han obtenido el nivel de Muy favorable y 2 de Favorable.

	2023	2022	2021	2020	2019	total	%
Desfavorable		0	0	0	0	0	0%
Favorable	1	0	1	0	0	2	7,69%
Muy favorable	7	1	2	1	8	19	92,3%
Excelente	0	0	0	0	0	0	0%
Nª TOTAL DE EVALUADOS	8	1	3	1	8	21	100,00%

C.4. Ajuste del modelo a los objetivos

Los objetivos propuestos en el diseño del modelo se han visto reflejados en esta convocatoria de la siguiente manera:

- ☑ *Desarrollar un elemento importante del sistema de Garantía Interna de Calidad:* una vez aprobado el diseño se ha incluido en el sistema de Garantía Interno de Calidad desarrollado dentro del programa AUDIT. Todos los resultados extraídos de las distintas convocatorias son tenidos en cuenta en la Acreditación de las titulaciones a la hora de elaborar los informes de cada titulación por el Coordinador respectivo.
- ☑ *Detectar acciones formativas necesarias:* dentro del Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2023 se da una aproximación a las áreas que han presentado deficiencias en los expedientes evaluados y que deben tenerse en consideración a la hora de diseñar el plan de formación del PDI. Se ha prestado especial atención a la formación en metodologías a distancia a través de la Unidad de Formación en Enseñanzas Virtuales e Interactivas.
- ☑ *Informar al profesor sobre su calidad docente:* el profesor una vez terminado el proceso ha recibido un informe confidencial de resultados con las puntuaciones obtenidas en cada dimensión y subdimensión y las recomendaciones que debería seguir. También recibe una certificación de su evaluación donde puede comparar su puntuación con las medias de la convocatoria y de este modo saber en que nivel se encuentra en cada una de las dimensiones.
- ☑ *Reconocimiento público de la excelencia:* en el caso de obtener calificación de excelente, serán debidamente reconocidos en el acto de Santo Tomás de Aquino del curso siguiente.
- ☑ *Certificar la calidad de sus actividades docentes como elemento a incluir en su curriculum:* el profesor recibe una certificación de su calidad docente que puede utilizar en su curriculum o a la hora de solicitar otras evaluaciones o actividades. Actualmente muchos profesores nuestros están solicitando acreditaciones, por lo que necesitan este tipo de informes.
- ☑ *Promoción de la carrera docente:* en la normativa de promoción del Personal docente, incluye la valoración obtenida en el programa DOCENTIA como mérito en la puntuación exigida.
- ☑ *Crear una cultura de calidad:* todos los sistemas de evaluación, gestión por procesos, participación de los grupos de interés en las tomas de decisiones y demás tareas planificadas en el sistema de calidad y que se están implantando actualmente, están ayudando a implantar una cultura de calidad en todos los ámbitos de nuestra universidad y a que todas estas actividades se tengan en cuenta a la hora de diseñar o planificar otras nuevas.
- ☑ *Reconocimiento de los grupos de innovación docente:* actualmente hay aprobados 12 grupos de innovación de la UCAV y 1 grupo de innovación de la EUMFL, uno menos que el año pasado. No obstante, a nivel global consideramos positivo el

aumento de estos grupos e influirá sin duda en la mejora de las actividades de innovación docente de nuestra universidad.

- ☑ *Estimular la reflexión didáctica y la innovación metodológica:* este año sigue la participación del profesorado en actividades de innovación programadas dentro de la universidad y de la Escuela. En el año 2024, las XVI Jornadas de experiencias de innovación docente siguen siendo un referente para los profesores. De hecho, cada vez, mayor número de profesores incluyen innovaciones en sus asignaturas. Y la participación a nivel comunicaciones va aumentando año tras año.

Como se puede comprobar los objetivos siguen siendo pertinentes por lo que no deben cambiarse.

D. Análisis de los resultados de la evaluación

D.1. Alcance y cobertura

A continuación, aparece detallada la distribución del profesorado evaluado atendiendo a las Facultades y áreas, así como las tipologías de dedicaciones y figuras contractuales. El profesorado evaluado ha sido el previsto al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

UCAV	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva	18	1	2	10	5
profesores doctores en plena	1	0	0	1	0
profesores doctores a parcial	4	0	3	1	0
no doctores a exclusiva	1	0	0	1	0
no doctores a plena	1	1	0	0	0
no doctores a parcial	4	0	4	0	0
TOTAL	29	2	9	13	5

Respecto a la Escuela Técnico profesional en ciencias de las Salud – Clínica MOMPIA hubo tres evaluaciones en esta segunda convocatoria:

MOMPIA	TOTAL	Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
profesores doctores a exclusiva				2	
profesores doctores en plena					
profesores doctores a parcial					
no doctores a exclusiva					
no doctores a plena					
no doctores a parcial			1	2	
TOTAL	5	0	1	4	0

Esta convocatoria en la **EUM Fray Luis** se evaluó a 8 profesores, tal y como era la previsión al lanzar la convocatoria. Los resultados de esta convocatoria respecto a las dedicaciones es la siguiente:

EUMFL		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Doctores a exclusiva				
Doctores a plena	6		6	
Doctores a parcial				
No doctor a exclusiva				
No doctor a plena	1		1	
No doctor a parcial	1	1		
TOTAL	8	1	7	

Si vamos a los resultados por niveles respecto a la categoría contractual tenemos la siguiente tabla:

UCAV		Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
Contratado doctor		1	4	11	5
Profesor asociado			4	1	
Profesor Colaborador Ldo.		1			
Profesor adjunto			1	1	0
TOTAL	29	2	9	13	5
MOMPIA		Desfavorable	Favorable	Muy Favorable	Excelente
Contratado doctor	0	0	0	0	0
Profesor asociado	5	0	1	4	0
TOTAL	5	0	1	4	0

EUMFL		Favorable	Muy Favorable	Excelente
Contratado doctor			5	
Profesor adjunto			1	
Profesor Colaborador Licenciado			1	
Profesor asociado		1		
TOTAL	8	1	7	

D.1.1. Análisis por Facultad y área departamental.

Siguiendo la estructura según las áreas departamentales, se han calculado los porcentajes de distribución entre Facultades, que son bastante parecidos, siendo superior en Ciencias Sociales y Jurídicas, correspondiéndose con la distribución real de los profesores totales de la universidad. Los datos están referidos a las 4 últimas convocatorias, que es la duración establecida entre dos evaluaciones. El porcentaje referente a ciencias de la salud y a Educación se ha incrementado en los últimos años.

Facultad UCAV	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	Total evaluados	%
Facultad de Ciencias y Artes	6	5	3	4	18	19,78%
Ciencia y tecnología Agroforestal y ambiental	2	3	1	3	9	9,89%
Tecnológico	4	2	2	1	9	9,89%
Facultad de la Salud	7	8	8	6	29	31,87%
Enfermería	5	1	1	1	8	8,79%
Fisioterapia	1	2	1	2	6	6,59%
Psicología	0	1	2	2	5	5,50%
Nutrición	0	1	1	1	3	3,30%
Medicina	1	3	3	0	7	7,69%
Facultad de Ciencias sociales y jurídicas	8	11	6	19	44	48,35%
Economía y Empresa	1	4	2	3	10	10,99%
Derecho	5	3	0	3	11	12,09%
Humanidades y Teología	2	1	0	7	10	10,99%
Educación	0	3	4	6	13	14,28%
TOTAL	21	24	17	29	91	100,0%

Este análisis solo se lleva a cabo en los profesores de la UCAV, ya que los de los centros adscritos pertenecen prácticamente la totalidad a educación en la EUMFL o a enfermería en la MOMPIA.

D.1.2. Análisis por tipos de profesor:

UCAV	Evaluables	2020/2021				2021/2022				2022/2023				2023/2024				total	%
		1º	2ª	3ª	4ª	1º	2ª	3ª	4ª	1º	2ª	3ª	4ª	1º	2ª	3ª	4ª		
Convocatoria Evaluación																			
Doctores con dedicación exclusiva	43	0	3	1	4	4	3	1	4	2	0	0	3	9	0	4	5	43	100%
Doctores con	13	2	2	0	0	2	0	1	1	3	0	1	0	0	0	1	0	13	100%

dedicación plena																			
No doctores con dedicación exclusiva	5	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	5	100%
Doctores con dedicación parcial	14	1	1	0	0	1	3	0	0	4	0	0	0	3	0	0	1	14	100%
No Doctores con dedicación plena	5	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	5	100%
No doctores con dedicación parcial	11	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3	2	1	0	0	11	100%
SUBTOTAL	91	3	12	2	4	9	7	2	6	9	0	1	7	14	2	6	7	91	100%
TOTAL	91	21			24			17			29			91	100%				

EUMFL	Evaluables	2019/2020			2020/2021			2021/2022			2022/2023			2023/2024			total	%
		1º Ev	2ª	3ª	1º Ev.	2ª	3ª	1º Ev.	2ª	3ª	1º Ev	2ª	3ª	1º Ev	2ª	3ª		
Doctores con dedicación exclusiva	2	2			0			0			0						2	100%
Doctores con dedicación plena	10	2			0			1			1			6			10	100%
No doctores con dedicación exclusiva	0	0			0			0			0						0	100%
Doctores con dedicación parcial	3	2			0			1			0						3	100%
No Doctores con dedicación plena	5	2			1			1			0			1			5	100%
No doctores con dedicación parcial	1	0			0			0			0			1			1	100%
SUBTOTAL	21	8			1			3			1			8			20	100%
TOTAL	21	8			1			3			1			8			21	100%

D.1.3. Análisis por figuras de profesor:

UCAV	Total UCAV	Evaluables	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	total	%
Profesor contratado doctor	105	67	14	20	12	21	67	100%
Profesor colaborador Licenciado	14	5	3	1	0	1	5	100%
Profesor titular	1	0	0	0	0	0	0	100%
Profesor adjunto	4	4	0	1	1	2	4	100%
profesor asociado	61	15	4	2	4	5	15	100%
TOTAL	172	91	21	24	17	29	91	100%

Actualmente la universidad cuenta con 172 profesores contratados. Esto supondrá un aumento en el número de expedientes a evaluar cuando cumplan los 4 años de docencia en la universidad, tal y como se puede ver en la tendencia de estos últimos años evaluados.

MOMPIA	Total MOMPIA	Evaluables	2021/2022	2022/2023	2023/2024	total	%
Profesor contratado doctor	13	4	1	1	2	4	100%
profesor NO DOCTOR	14	7	2	2	3	7	100%
TOTAL	27	11	3	3	5	11	100%

Respecto a la Escuela **MOMPIA**, los datos son muy escuetos y esperamos que en las próximas convocatorias se vaya evaluando la totalidad de los profesores contratados por la escuela.

EUMFL	Total EUMFL	Evaluables	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	total	%
Profesor contratado doctor	10	7	4	0	2	1	5	7	100%
Profesor colaborador Licenciado	6	4	2	1	1	0	1	4	66,66%
Profesor titular	0	0	0	0	0	0	0	0	100%
Profesor adjunto	2	2	2	0	0	0	1	2	100%
Profesor asociado	2	2	0	0	0	0	1	0	0%
TOTAL	20	15	8	1	3	1	8	13	100%

Actualmente la Escuela **EUMFL** cuenta con 20 profesores, de los que quedan 11 por ser evaluados, al tener nuevos profesores.

D.1.4. Estudio comparativo del total de profesorado de la UCAV

Si comparamos los profesores evaluados con el total de profesorado que actualmente imparte docencia en nuestra universidad, vemos que han sido evaluados 91 profesores y quedarían pendientes de evaluar 82 (la anterior cifra ascendía a 102) divididos en categorías según se muestra la siguiente tabla:

UCAV	TOTAL UCAV	EVALUADOS					SIN EVALUAR
		1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	4ª EV.	TOTAL	
Doctores a exclusiva	67	15	6	6	6	43	24
Doctores a plena	17	7	2	3	1	13	4
Doctores a parcial	35	9	4	0	1	14	21
no doctor a exclusiva	12	1	0	1	3	5	7
no doctor a plena	9	0	4	1	0	5	4
No doctor a parcial	33	3	5	0	3	11	22
TOTAL	173	35	21	11	14	91	82

En la EUM Fray Luis, vemos que han sido evaluados 15 profesores y quedarían pendientes de evaluar 11, debido al cambio de algunos profesores, divididos en categorías según se muestra la siguiente tabla:

EUMFL	TOTAL EUMFL	EVALUADOS				SIN EVALUAR
		1ª EV.	2ª EV.	3ª EV.	TOTAL	
Doctores a exclusiva	2	2			2	0
Doctores a plena	7	6	6		6	1
Doctores a parcial	4	2			2	2
No doctor a exclusiva						
No doctor a plena	4	4			4	0
No doctor a parcial	3	1			1	3
Profesores EVALUADOS que causaron baja	4	4			4	4
TOTAL	20	15			15	11

Si analizamos las condiciones del profesorado pendiente de evaluación vemos lo siguiente:

Facultad	Total UCAV	Total evaluados	Sin evaluar
Facultad de Ciencias y Artes	45	18	27
Ciencia y tecnología Agroforestal y ambiental	17	9	8
Tecnológico	28	9	19
Facultad de la Salud	53	29	24
Enfermería	17	8	9
Fisioterapia	9	6	3
Psicología	10	5	5
Nutrición	6	3	3
Medicina	9	7	2
Farmacia	2	0	2
Facultad de Ciencias sociales y jurídicas	75	44	31
Economía y Empresa	13	10	3
Derecho	19	11	8
Humanidades y Teología	15	10	5
Educación	28	13	15
TOTAL	173	91	82

Estadísticas por área de conocimiento

UCAV	NUEVOS SIN EVALUAR					
		A evaluar en 2024/25	A evaluar en 2025/26	A evaluar en 2026/27	A evaluar en 2027/28	A evaluar en 2028/29
Doctores a exclusiva	24	8	4	3	7	2
Doctores a plena	4	4	0	0	0	0
Doctores a parcial	21	2	4	2	3	10
no doctor a exclusiva	7	2	1	1	3	0
no doctor a plena	4	2	0	0	0	2
No doctor a parcial	22	4	3	5	5	5
TOTAL	82	22	12	11	18	19

Como se puede comprobar, la mayoría de los profesores se han incorporado a partir del 2020-21 (se deberán evaluar, al cumplir los 4 años de permanencia en nuestra

universidad), por lo que se espera un pico de evaluación en 2025 con un descenso en los siguiente dos años posteriores y de nuevo en el curso 27/28 se incrementa. Actualmente la dedicación a parcial es la más alta, pero es debido a que las nuevas titulaciones están en implantación y no están desarrollados todos los cursos, así como hay parte importante de los títulos son técnicos. Esperamos que, en los próximos años al implantarse la totalidad de los cursos de estas titulaciones, las dedicaciones permuten poco a poco hacia exclusiva.

En la EUM Fray Luis, en los cursos siguientes hasta el 2024/25 como puede apreciarse en la siguiente tabla, han de ser evaluados los profesores restantes.

EUMFL		A EVALUAR			
		A evaluar en 2024/25	A evaluar en 2025/26	A evaluar en 2026/27	A evaluar en 2027/28
Doctores a exclusiva					
Doctores a plena	6	1		1	4
Doctores a parcial	1		1		
No doctor a exclusiva					
No doctor a plena	1				1
No doctor a parcial	3	1	1	1	
TOTAL	11				

D.1.5. Estudio de la evaluación respecto a la impartición de la modalidad online

Respecto a los profesores de esta convocatoria, que imparten sus asignaturas en modalidad a distancia, además del presencial podemos ver los siguientes:

	Evaluados totales	Profesores que imparten modalidad a distancia				
		Total	Favorable	Muy Favorable	Excelente	Desfavorable
Doctores a exclusiva	18	18	2	10	5	1
Doctores a plena	1	1	0	1	0	0
Doctores a parcial	4	4	3	1	0	0
no doctor a exclusiva	1	1	0	1	0	0
no doctor a plena	1	1	0	0	0	1
No doctor a parcial	4	3	3	0	0	0
TOTAL	29	28	8	13	5	2

Prácticamente la totalidad de los profesores imparte en ambas modalidades. De los 29 profesores evaluados, 28 imparten en modalidad presencial y en modalidad a distancia, y un profesor da exclusivamente modalidad presencial. Al haber sólo un profesor que imparte la modalidad presencial, no vamos a realizar análisis estadístico debido al pequeño tamaño de la muestra, esta no es representativa.

En la Escuela -Clínica MOMPIA, todos los profesores imparten en modalidad presencial.

Para la EUM Fray Luis, todos los profesores que imparten presencial imparten simultáneamente la modalidad semipresencial, por lo que no procede un análisis separado.

D.1.6. Análisis de las evaluaciones de los profesores en dedicación parcial

En esta convocatoria han participado 8 profesores en dedicación parcial. Se han analizado los resultados de estos profesores y vemos que este tipo de profesorado tiene mayor carencia en algunas de las actividades propias de la innovación y la planificación, así como la participación en cargos o comisiones de coordinación. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una media de puntuación muy buena en casi todos los criterios, especialmente en desarrollo de la actividad docente y en los resultados. Comparando con la convocatoria anterior podemos apreciar una mejora indicativa en la dimensión de resultados. El resto de las dimensiones se mantienen, por señalar alguna observamos que la dimensión de mejora e innovación desciende un punto, es conveniente ir observando su evolución a lo largo de las siguientes convocatorias.

	Media profesor es parciales 2020	Media profesores parciales 2021	Media profesor es parciales 2022	Media profesor es parciales 2023	Media profesor es parciales 2024	media resto	media total
Planificación docente	14,16	15,36	12,85	15,23	13,95	17,52	16,53
Mejora e innovación	7,40	9,03	7,66	11,27	10,38	14,55	13,40
Desarrollo de la actividad docente	26,38	28,97	28,25	31,03	30,67	33,52	32,73
Resultados	12,62	13,90	13,04	14,58	15,45	15,98	15,84

La universidad está realizando su trabajo y añadiendo mejoras específicas para este tipo de profesorado, para que puedan alcanzar unos niveles de resultados similares al resto de profesorado.

La universidad trabaja por garantizar que, aunque la vinculación del profesorado sea menor, la formación y la calidad de la docencia de estos profesores es cuidada y equiparable a aquellos que tienen una vinculación mayor, y su dedicación es exclusiva o plena.

D.1.7. Porcentaje de alegaciones o reclamaciones recibidas y resueltas favorablemente.

Este año hemos tenido 3 reclamaciones dos de ellas no se han resuelto en favor del profesor. En la tercera reclamación el profesor solicita que se vuelva a revisar los ítems con objeto de confirmar la posibilidad de que la puntuación sea excelente. Al realizar dicho examen se decidió modificar la puntuación a favor del profesor. Los evaluadores concluyeron que su valoración había sido de excelente. Las otras dos reclamaciones, solicitaban además de la revisión de determinados ítems poder aportar evidencias fuera de plazo. Los expedientes se revisaron y la puntuación no se modificó ya que la Comisión consideró que dicha calificación era la correcta, y no había lugar a la inclusión de nuevas evidencias aportadas ya que o ya estaban incluidas o no era un mérito considerado por el modelo.

Nº expedientes	Nº alegaciones	%
29	3	10.34%

Nº alegaciones	Nº favorables	%
3	1	33.34%

En la **Escuela EUM Fray Luis** y en la **Escuela Hospital MOMPIA** no hubo ninguna reclamación

D.2. Decisiones adoptadas / Consecuencias

1) Para el profesor con evaluación Favorable o mayor.

- **Incentivos económicos:** El profesor que consiga las calificaciones de MUY FAVORABLE o EXCELENTE podrá recibir un complemento económico, siguiendo las indicaciones del plan de incentivos de la universidad. Para ello, una vez finalizada la evaluación, la Presidenta de la Comisión enviará a Consejo de Gobierno el resultado de

las valoraciones de esa convocatoria y una vez aprobado, se procede con los pagos en las categorías de MUY FAVORABLE y EXCELENTE. En la convocatoria 2023/2024:

- 7 profesores han alcanzado en primera evaluación el FAVORABLE, seis de ellos pertenecen a la UCAV y uno a MOMPIA.
- 10 profesores han alcanzado en primera evaluación MUY FAVORABLE, cuatro de ellos de la MOMPIA.
- 1 profesor ha alcanzado EXCELENTE en su primera evaluación.
- 5 profesores se han mantenido en la calificación de MUY FAVORABLE.
- 1 profesor ha pasado de EXCELENTE a MUY FAVORABLE
- 1 profesor se ha mantenido en EXCELENTE

La evolución de los complementos es la que se muestra a continuación en la tabla:

Complemento	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	TOTAL
Consiguen EXCELENTE	2			4	6
Mantienen excelente	1	2	1	1	5
Consiguen MUY FAVORABLE	5	4	7	7	23
Mantienen MUY FAVORABLE	7	5	4	5	21
SIN COMPLEMENTO	4	6	4	11	25
PIERDEN COMPLEMENTO EXCELENTE		3	1	1	5
PIERDEN COMPLEMENTO MUY FAVORABLE	2	4			6
TOTAL, PROFESORADO EVALUADO	21	24	17	29	91

Como se puede comprobar el grueso de los complementos se alcanza en el nivel MUY FAVORABLE. Un 27,47% de los profesores no cobra ningún complemento, un 31,86% lo consiguen anualmente, un 28,57% lo mantienen y un 12,08% pierden el complemento concedido anteriormente. Consideramos equilibrada esta distribución.

- **Procesos de selección y promoción docente.** Los resultados de la evaluación están incluidos en los requisitos de los procesos de selección y promoción del personal docente e investigador.
- **Reconocimiento de los profesores excelentes:** en esta convocatoria hubo 5 profesores con el nivel “Excelente” que serán homenajeados en el Acto de Santo Tomas de Aquino en el curso 2024/2025

	2023	2022	2021	2020	total	%
Excelente	5	1	2	3	11	12.08%
Nº TOTAL DE EVALUADOS	29	17	24	21	91	100,00%

En la **EUMFL**: Los resultados de la evaluación del profesorado se han tenido en cuenta en los siguientes ámbitos:

- *Ayuda en descarga de tiempo de dedicación a profesores no doctores para obtener el doctorado*
- *Colaboración del Servicio de Calidad a los profesores doctores para solicitar la acreditación*
- *Incentivar la participación en iniciativas de innovación docente en el ámbito universitario.*
- *Promover la participación y/o responsabilidad en programas de intercambio y movilidad.*

Para los profesores con **evaluación favorable o superior** el resumen de las consecuencias adoptadas en los 4 últimos años se puede consultar en el siguiente cuadro:

	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	total
Concesión de complemento	15	14	13	18	60
Reconocimiento excelentes	3	2	1	5	11
Procesos de selección	1	1	0	0	2
Total evaluados	21	24	17	29	91

2) Para el profesor con evaluación No Favorable.

En esta convocatoria ha habido dos profesores con evaluación No favorable. Las consecuencias que aplicar serían las siguientes:

- Deberán solicitar una **nueva evaluación** cuando hayan transcurrido dos años desde la comunicación de la evaluación negativa. Deberán justificar la mejora en aquellos aspectos en que la primera evaluación haya reflejado la calificación deficiente.
- **Formación e innovación docente** (Actividades formativas). A partir de los resultados globales obtenidos en la evaluación, el Vicerrectorado de Profesorado y Calidad elaborará el Plan de Formación del Profesorado. Estas actividades formativas se ofertarán a todo el profesorado de la universidad, pero tendrá preferencia aquél cuya actividad docente haya sido evaluada y quien en dicha evaluación haya obtenido **puntuaciones bajas o evaluación negativa** y desee voluntariamente participar.
- Los profesores cuya actividad docente sea calificada de No Favorable no podrán participar en los planes de promoción hasta que no obtengan una evaluación positiva.

3) Para los profesores que no se han presentado a la evaluación.

En esta convocatoria, perteneciente al curso 2023/2024 hemos tenido una profesora en esta situación, no presentando su Autoinforme. Deberá solicitar su evaluación para el curso 2024/2025.

D.3. Satisfacción de los agentes implicados

UCAV

En esta convocatoria 2023/2024 se han recogido el 87,50% de las encuestas de los evaluadores y el 58.82% de los evaluados. Se ha mejorado ligeramente la tasa de respuesta de este primer colectivo. Sin embargo, en el resto agentes la participación ha descendido, el caso más significativo se observa respecto a los alumnos con una tasa de participación del 20%. Al igual que en la convocatoria anterior, las encuestas se han realizado de manera online, para preservar el anonimato, según nos solicitaron evaluadores y evaluados. En estos resultados también se han incluido las encuestas de la **Escuela Hospital MOMPIA**.

Este es el segundo año de la incorporación de las encuestas a responsables y a alumnos, por lo que se han cruzado datos de los 4 colectivos.

PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		
USUARIO	Nº Encuestas	% participación
Evaluador	6 /7	85.71%
Evaluados	11/17	64.71%
Responsables académicos	3/3	100%
Alumnos	4/6	66,66%

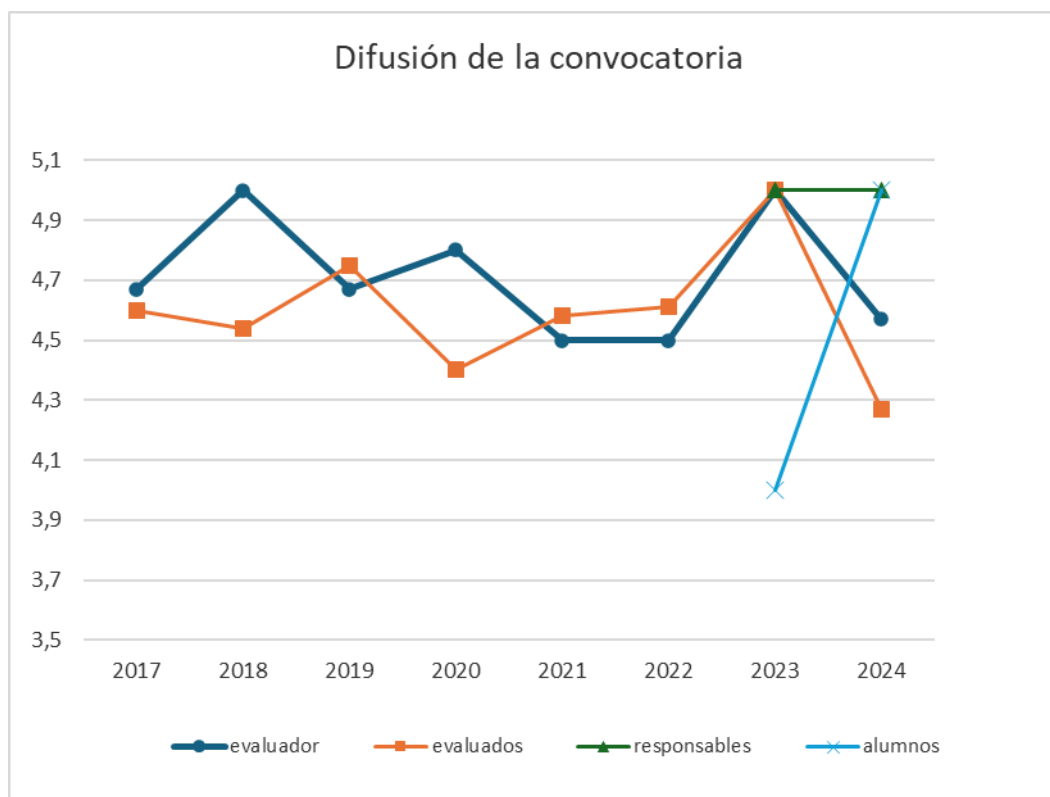
Si comparamos las puntuaciones medias obtenidas en algunas preguntas, vemos que no hay grandes discrepancias y que las opiniones son concordantes entre los diferentes colectivos encuestados.

Respecto a la satisfacción, una vez que el Servicio de Calidad ha procesado los datos de las encuestas de satisfacción, los resultados que arrojan estas encuestas son los siguientes:

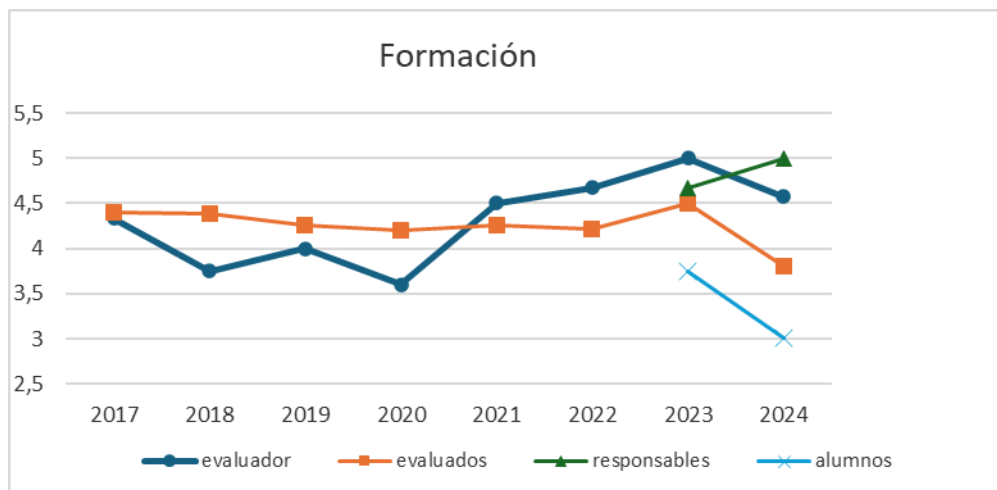
SATISFACCIÓN CON EL PROCESO								
usuari o	Pregunta	Puntuación media						
		(2018)	(2019)	(2020)	(2021)	(2022)	(2023)	(2024)
Evalua dor	1. la difusión de la convocatoria me parece suficiente	5	4,67	4,8	4,5	4,5	5	4,57
	2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA	3,75	4,00	3,6	4,5	4,67	5	4,57
	3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada	3,50	4,00	4,6	4,00	5	4,75	4,57
	4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores	4,75	3,67	4,2	4,75	4,83	5	5
	5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso	4	3,67	4,2	4,00	4,50	5	5
Evalua dos	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada	4.54	4,75	4,4	4,58	4,61	5	4,27
	2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda	4.31	4,63	4,2	4,08	3,89	4,70	4,07
	3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA	4.38	4,25	4,2	4,25	4,22	4,50	3,80
Respon sables acadé micos	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada						5	5
	2.- Considero que el curso de formación sobre el programa DOCENTIA en la UCAV fue suficiente						4,67	5
	3.- La información proporcionada en la web sobre el programa es suficiente						4,67	5
	4.- Considero que la participación del responsable académico en la evaluación docente es pertinente						5	4,50
Alumn os	1.- Considero adecuada la difusión del programa DOCENTIA entre los alumnos						4	5
	2.- Considero que la sesión formativa sobre el programa DOCENTIA en la UCAV, tanto la información como la documentación recibida, fue suficiente						3,75	3

	3.- La información proporcionada en la web sobre el programa es suficiente					4,5	3
	4.- La información recibida sobre la realización de las encuestas de evaluación del profesorado por parte de la Universidad es suficiente (fechas de realización, avisos plataforma....)					4	5

Respecto a la difusión de la convocatoria, la evolución de la opinión de los evaluadores y evaluados es bastante coincidente, aunque en este curso cae levemente, no obstante, es el ítem mejor valorado por los responsables y los alumnos:



Como se puede comprobar la opinión es bastante semejante en todos los casos y se van prácticamente igualando. Si analizamos la formación impartida a los distintos colectivos, la satisfacción es semejante en todos excepto en los estudiantes que está menos valorada. No obstante, este año al ver que de nuevo la satisfacción con la formación había disminuido, hemos retomado de nuevo el formato presencial.



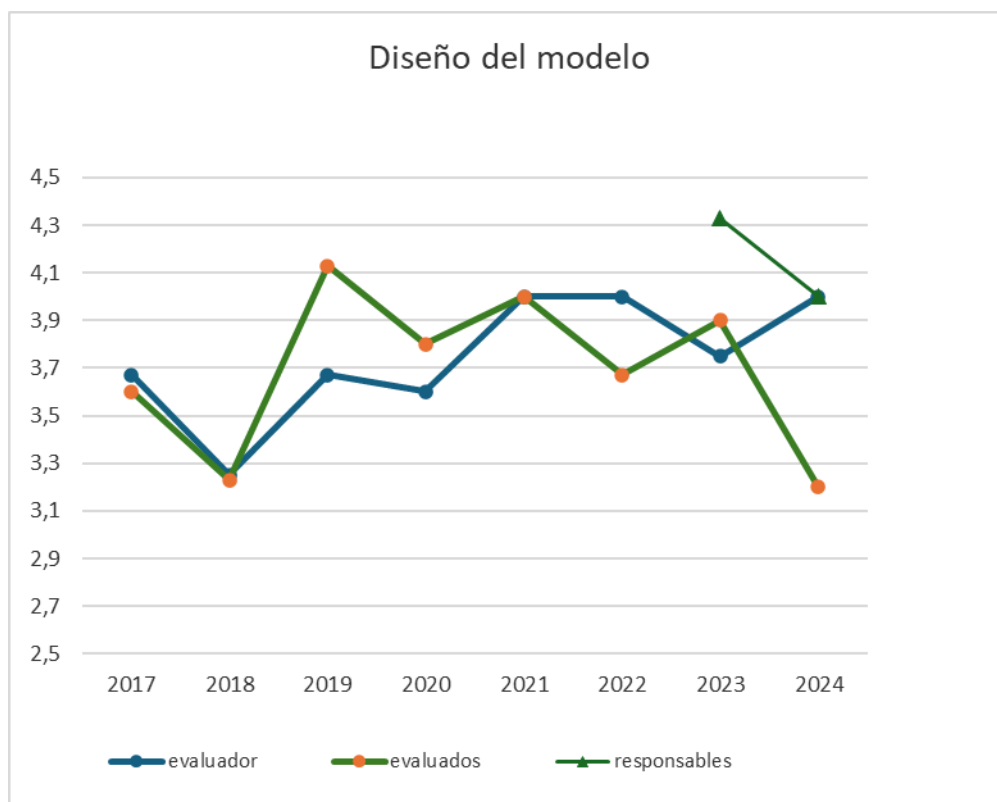
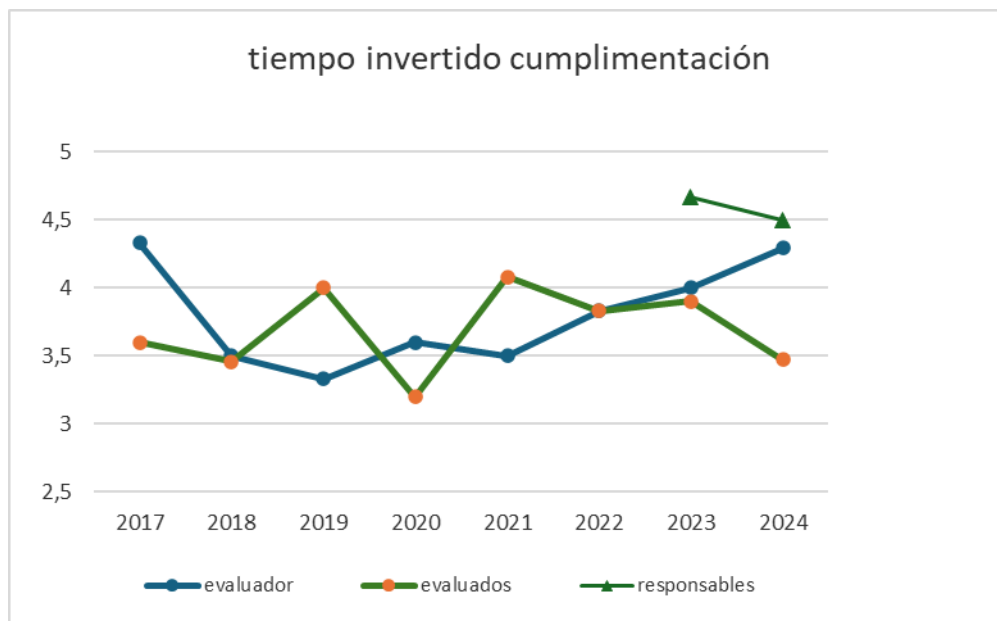
En el caso de los evaluados las puntuaciones son bastante estables. Para los evaluadores ha aumentado en las tres convocatorias anteriores y en esta última ha retrocedido 0,43 puntos. Analizando el conjunto en los últimos cursos observamos que se estaba nivelando en torno a los 4,5 puntos. En esta convocatoria se muestran dos extremos respecto a este ítem, por un lado, los alumnos que expresan una de las puntuaciones más bajas y por otro lado los responsables que reflejan todo lo contrario. En esta ocasión la muestra que representa a los alumnos es insignificante, ya que ha contestado tan sólo 1. No obstante, está claro que hay un descenso respecto a la satisfacción en este campo esta convocatoria. Estaremos vigilantes para poder introducir las medidas necesarias para redirigir este punto.

A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

SATISFACCION CON EL MODELO								
usuario	Pregunta	Puntuación media						
		(2018)	(2019)	(2020)	(2021)	(2022)	(2023)	(2024)
Evaluador	6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado	3.50	3,33	3,6	3,5	3,83	4	4,29
	7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado	3.25	3,67	3,6	4	4	3,75	4
	8.- El protocolo es fácil de completar	3.25	3,67	3,4	3,75	4,17	3,75	4,14
	9.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4.00	3,67	4	4,5	4	4,25	4,86
	10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado	3.50	3,67	3,8	4	3,67	4	4,14
Evaluados	4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado	3.46	4,00	3,2	4,08	3,83	3,90	3,47

	5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado	3.23	4,13	3,8	4	3,67	3,90	3,20
	6.- El autoinforme es fácil de completar	3.38	3,88	3,3	3,92	3,89	3,90	2,87
	7.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	4.15	4,50	4,3	4,08	4,17	4.60	3,93
Responsables académicos	5.- El tiempo invertido en completar el informe del responsable académico es adecuado						4,67	4,50
	6.- El decanato dispone de evidencias suficientes sobre la información solicitada						4,33	4
	7.- El Informe es fácil de completar						4,67	4,50
	8.- los plazos de la convocatoria me parecen adecuados						5	5
	9.- El contenido del informe del responsable académico es adecuado para valorar la calidad docente						4,33	4
	10.- El programa DOCENTIA, en cuenta a las dimensiones que evalúa, es adecuado para valorar la calidad docente						4,33	4
Estudiantes	5.- Los ítems de los cuestionarios de evaluación utilizados para valorar la calidad docente de los profesores son adecuados						3,5	5
	6.- el procedimiento para cumplimentar las encuestas de evaluación del profesorado es el adecuado						4	5
	7.- Estoy globalmente satisfecho con el procedimiento de evaluación de la calidad docente de la UCAV						4	5

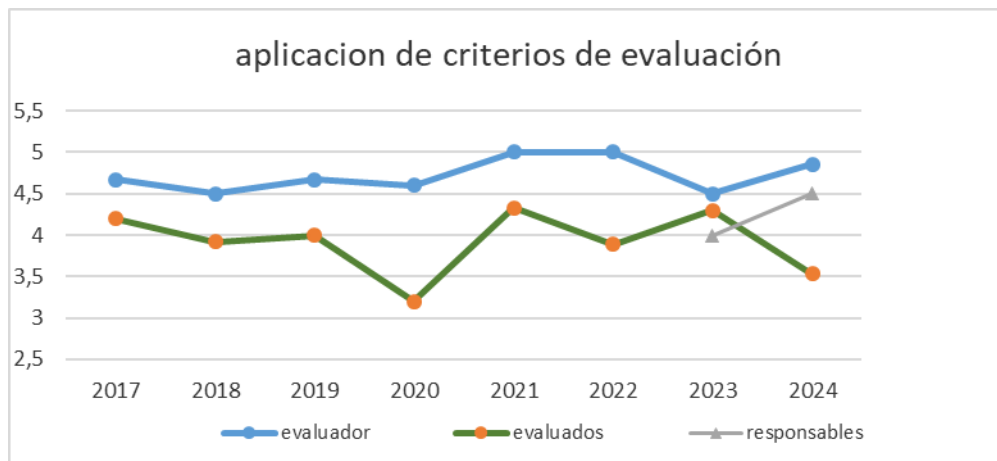
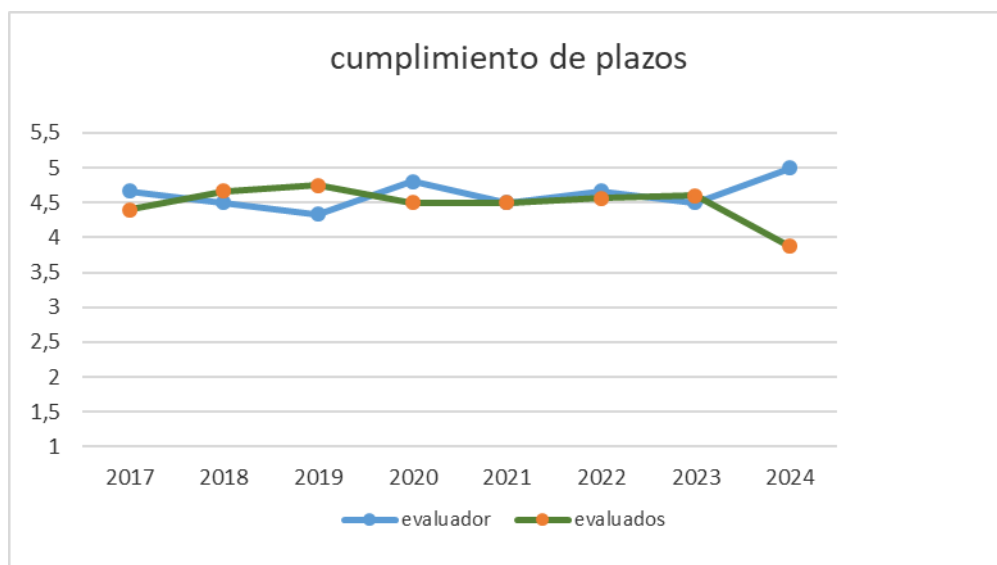
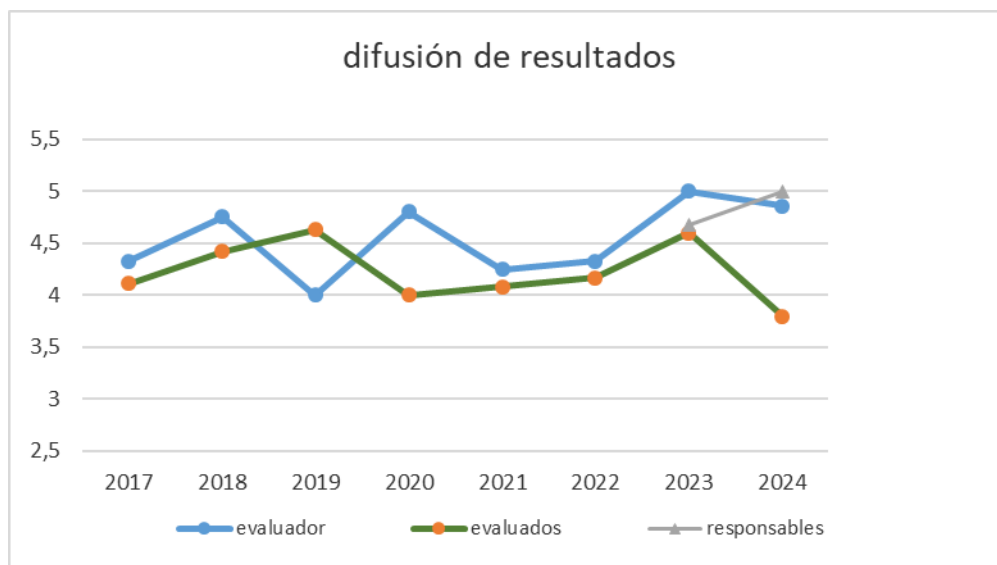
Si vemos cómo se comporta cada uno de los ítems gráficamente podemos comprobar que las opiniones son bastante parecidas y que a lo largo de las distintas convocatorias se ha homogeneizado la puntuación obtenida. En el caso del tiempo invertido en la cumplimentación, este curso prácticamente coincide la puntuación de ambos grupos. Por parte de los responsables, está mejor valorado tanto el tiempo, como la facilidad como los plazos. Consideramos positivo que el diseño y la facilidad de cumplimentación se mantiene en puntuaciones de años anteriores.



Por último, analizaremos la satisfacción con los resultados de la convocatoria:

		SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS						
usuario	Pregunta	Puntuación media						
		(2018)	(2019)	(2020)	(2021)	(2022)	(2023)	(2024)
Evaluador	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada	4.75	4,00	4,8	4,25	4,33	5	4,86
	12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	4.50	4,33	4,8	4,5	4,67	4,50	5
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	4.50	4,67	4,6	5	5	4,50	4,86
Evaluados	8.- el resultado de mi evaluación me parece adecuado	3.77	4,38	3,3	4	3,89	4,60	3,67
	9.- La difusión de los resultados me parece adecuada	4.42	4,63	4	4,08	4,17	4,60	3,80
	10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	4.67	4,75	4,5	4,5	4,56	4,60	3,87
	11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia	4	4,88	3,6	4,42	4	4,70	3,53
	12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas	3.92	4,38	3,3	4,08	4,06	4,30	3,47
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	3.92	4,00	3,2	4,33	3,89	4,30	3,53
Responsables académicos	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada						4,67	5
	12.- Considera que los resultados obtenidos por los profesores de su Facultad son adecuados						4	4,50
	13.- El conocimiento de los resultados orienta en su toma de decisiones						4	4,50
	14.- El proceso me ha servido para reflexionar sobre la calidad de la docencia impartida en la Facultad						4,33	4
	15.- El proceso me ha servido para reflexionar sobre el grado de implicación, participación y compromiso del profesorado, así como sobre mi comunicación						4,33	4
	16.- La implantación del programa contribuye al prestigio de la Universidad						5	4,50

Concretamente hemos analizado la difusión de los resultados, el cumplimiento de plazos y la aplicación de los criterios de evaluación, obtenido los siguientes gráficos:



Los evaluadores en este primer ítem a analizar, podemos observar que la puntuación ha fluctuado entre 4.00 y 5.00, mostrando una tendencia positiva en 2023 con un 5.00. Esto sugiere que los evaluadores están cada vez más satisfechos con cómo se comunican los resultados. En el cumplimiento de plazos las puntuaciones son bastante estables, con un ligero aumento en 2024 (5.00). Indica que los plazos se están cumpliendo de manera más consistente. Respecto a la aplicación de criterios de evaluación la puntuación se mantiene alta, con un pico en 2021 (5.00) y una ligera caída en 2023 (4.50). Sin embargo, sigue siendo positiva, lo que sugiere que los evaluadores confían en el proceso.

Respecto al colectivo **“evaluados”** los resultados de la evaluación las puntuaciones son algo más variables, iniciándose en un 3.77 en el curso 2018 y alcanzando la máxima puntuación en el curso 2023 con un 4.60, cayendo en 2024. Esto nos puede indicar que hay áreas de mejora. En relación con la difusión de los resultados que es bastante similar a las de los evaluadores, en el 2024 hay una notable caída. Habría que observar este punto ya que puede ser un punto a mejorar importante. Sobre la reflexión respecto a la calidad de la docencia en el 2019 se alcanzó un máximo de 4.88 y en el 2024 una caída a 3.53, puede ser que los evaluados sientan que el proceso no les está ayudando suficientemente a reflexionar de manera efectiva sobre su docencia.

De los datos de la tabla y las gráficas respecto a los **Responsables Académicos** podemos decir que están satisfechos con la comunicación de los resultados. Los resultados de los profesores, las puntuaciones son bastante estables, esto sugiere que los Responsables Académicos consideran que los resultados son adecuados. Sobre la reflexión de la calidad docente, en este punto las puntuaciones son positivas, pero sí hay una ligera disminución en 2024, lo que podría indicar que sí que hay satisfacción, pero que hay un intervalo de mejora. Así mismo ven el programa como un factor positivo para el prestigio de la universidad.

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La **satisfacción con el proceso** en esta convocatoria se considera que ha sido suficiente, los valores se encuentran entre el 4,50 y el 5, prácticamente en todos los ítems. Se observa, que tanto los evaluados como los alumnos son los dos colectivos más críticos respecto a la formación que han obtenido.
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de los cuatros colectivos.
- Los responsables académicos puntúan en una línea más parecida a evaluadores y evaluados. Los alumnos tienen peor percepción de formación e información recibida sobre el programa. Los alumnos son cada vez más conocedores de que evalúan a sus profesores a través de las encuestas que realizan.
- **El modelo es adecuado**, para los evaluadores y los alumnos la satisfacción con la adecuación del modelo es clara, han aumentado sus puntuaciones. Los estudiantes han ofrecido puntuaciones máximas (5.00) a este respecto. Si es cierto que hay que controlar la muestra que es pequeña y observar su viabilidad a lo largo de un

periodo mayor en el tiempo y si sigue esta continuidad. Para los evaluados la adecuación con el modelo ha disminuido. Donde se denota un descenso claro, es en la satisfacción en la cumplimentación del protocolo. Según este colectivo es más complicado completar el autoinforme que en la convocatoria anterior. Este documento no ha sufrido variaciones recientes. Estaremos atentos si este hecho se sigue dando en las siguientes convocatorias.

- Los plazos de la convocatoria siguen siendo lo mejor valorado dentro de todos los colectivos.
- La valoración de los responsables se mantiene respecto a la convocatoria anterior, siendo los plazos lo mejor valorado por ellos.
- Los alumnos a la hora de evaluar los ítems de sus encuestas de evaluación docente suben la puntuación hasta un 5.00. Nos parece muy importante que valoren el procedimiento para cumplimentar las encuestas de evaluación de los docentes con una puntuación tan alta. Esto demuestra que conocen el modelo y están a gusto con él.
- **Satisfacción con los resultados**, hay una tendencia positiva hacia la satisfacción en la difusión de los resultados y el cumplimiento de los plazos, especialmente entre evaluadores y responsables académicos
- Los evaluados muestran más variabilidad en sus respuestas, puede sugerir que no están tan satisfechos con el proceso de evaluación y su impacto en la reflexión sobre la docencia. Esto puede ser un área de mejora.
- Importancia en la comunicación de los resultados, este apartado es clave para todos los grupos. Su caída en la satisfacción debe ser abordada para mantener la confianza en el proceso.
- Los responsables académicos hacen una mayor valoración respecto a los resultados y su implicación en la toma de decisiones alcanzado una calificación de 4,50. El proceso les ayuda para una mejor toma de decisiones, les sirve para reflexionar y está claro que es un proceso que aporta prestigio a la universidad.
- Respecto a las recomendaciones del informe final se mantiene la valoración por parte de los evaluados. Por lo tanto, las medidas aplicadas se consideran eficaces.
- Dentro de las **encuestas de los evaluados** las áreas de mejora que se han detectado son:
 - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación, y el tiempo de dedicación a este respecto.
 - las recomendaciones y los resultados deben seguir ayudando en la reflexión del profesor.
 - Implementar mejoras en algunos documentos de ayuda publicados.
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
 - la composición y el tamaño del comité. Debido que en las siguientes convocatorias se va a incrementar el número de profesores a evaluar, puede ser un aspecto interesante por analizar, si este comité debe incrementarse, etc.

- diseño y la complejidad para completar el protocolo por parte del evaluador.
- Respecto a los responsables académicos:
 - Se debe seguir trabajando en la mejora de sus informes y de la información disponible por los decanatos, que, aunque alcanza un valor adecuado, puede ser ligeramente mejorado.
- Respecto a la opinión de los alumnos:
 - El acercamiento está siendo positivo, las puntuaciones son adecuadas, pero se debe seguir trabajando sobre todo en la muestra, ya que es poco representativa.

EUM Fray Luis de León

En esta convocatoria 2023/2024 se han recogido el 100% de las encuestas de los evaluadores y el 100% de los evaluados, es decir 4 evaluadores y 8 evaluados. La encuesta se realizó de forma telemática para garantizar el anonimato.

PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		
USUARIO	Nº Encuestas	% participación
Evaluador	4/4	100%
Evaluados	8/8	100%

En primer lugar, se muestra la satisfacción con el proceso de la evaluación:

SATISFACCIÓN CON EL PROCESO			
usuario	Pregunta	Puntuación media (2022)	Puntuación media (2023)
Evaluador	1. La difusión de la convocatoria me parece suficiente	4,5	4,25
	2.- Se ha formado suficientemente a los evaluadores sobre el programa DOCENTIA	5	4,25
	3.- La composición y tamaño del comité de evaluación es adecuada	4,5	4,25
	4.- Se ha garantizado la independencia de juicio de los evaluadores	5	4,75
	5.- Se ha garantizado la transparencia del proceso	5	4,75
Evaluados	1.- La difusión de la convocatoria me parece adecuada	4	4,7
	2.- La documentación publicada me ha servido de ayuda	4	4,7
	3.- Se ha informado suficientemente sobre el programa DOCENTIA	5	5

A continuación, vamos a analizar la satisfacción con las distintas cuestiones del modelo:

SATISFACCION CON EL MODELO			
usuario	Pregunta	Puntuación media (2022)	Puntuación media (2023)
Evaluador	6.- El tiempo invertido en completar el protocolo de evaluación es adecuado	4	3,5
	7.- El diseño del modelo de evaluación me parece adecuado	4	3
	8.- El protocolo es fácil de completar	3	3
	9.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	5	4
	10.- Los contenidos del modelo me parecen coherentes para la evaluación del profesorado	4	3
Evaluados	4.- El tiempo invertido en completar el autoinforme es adecuado	3	3
	5.- El diseño del autoinforme me parece adecuado	3	3,8
	6.- El autoinforme es fácil de completar	3	3
	7.- Los plazos de la convocatoria me parecen adecuados	5	4,7

Por último, analizaremos la satisfacción los resultados de la convocatoria:

SATISFACCIÓN CON LOS RESULTADOS			
usuario	Pregunta	Puntuación media (2022)	Puntuación media (2023)
Evaluador	11.- La difusión de los resultados me parece adecuada	5	4
	12.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	5	5
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	4,5	4,5
Evaluados	8.- El resultado de mi evaluación me parece adecuado	5	5
	9.- La difusión de los resultados me parece adecuada	5	5
	10.- Se han cumplido los plazos de la convocatoria	5	5
	11.- El proceso ha servido para reflexionar sobre la calidad de mi docencia	5	4,7
	12.- Las recomendaciones del informe final me parecen adecuadas	5	4,7
	13.- La aplicación de los criterios de evaluación ha sido adecuada	5	4,5

Como conclusiones extraídas de las anteriores encuestas podemos decir que:

- La satisfacción con el proceso se considera adecuada y los valores se encuentran mayoritariamente entre el 3 y el 5. Sí que se puede observar que los evaluadores puntúan peor el ítem: El protocolo es fácil de completar
- La difusión se considera bastante adecuada por parte de evaluadores y evaluados.
- Las puntuaciones de los evaluados respecto al Autoinforme son las más bajas.
- Comparando la pregunta de la difusión de los resultados, tanto para los evaluadores como para los evaluados es muy favorable.
- La aplicación de los criterios tanto para evaluadores como para el evaluado es valorada es 4,5.
- El evaluado percibe las recomendaciones del informe final como adecuadas al obtener puntuación de .4,7
- Dentro de las encuestas de los evaluados las áreas de mejora que se han detectado son:
 - el diseño del Autoinforme, debemos seguir trabajando para facilitar su cumplimentación
- Respecto a los evaluadores, las áreas de mejora encontradas han sido:
 - el diseño y el contenido del protocolo de evaluación haciéndolo más fácil de cumplimentar

Para finalizar, podemos decir que en general se mantiene la tendencia respecto a las puntuaciones obtenidas el curso 2021/22 en todos los ítems, tanto en los evaluadores como los evaluados y, por lo tanto, en las distintas cuestiones del modelo.

D.4. Análisis de cómo el modelo incide o impacta en la calidad de la docencia de la Universidad.

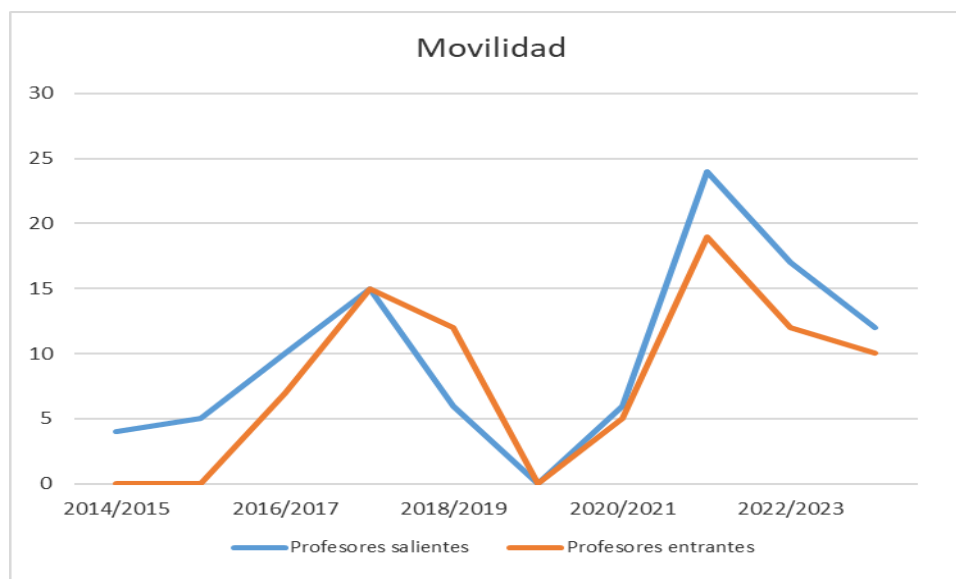
Analizando la estructura del modelo, podemos comprobar que el modelo sigue alineado con el modelo educativo de la universidad y con la dirección estratégica de nuestra institución. Esperamos que este efecto se vea consolidado para las siguientes convocatorias.

Concretamente hemos visto el impacto del modelo en nuestro profesorado en los siguientes puntos:

- **Movilidad** del profesorado para estancias docentes: este curso ha ido remontando la cifra, y superando el efecto del COVID 19. Los profesores salientes han aumentado de manera significativa, así como los entrantes. Este punto es especialmente importante al repercutir directamente en la proyección exterior de los títulos y de nuestra institución además de mejorar la docencia recibida por

nuestros alumnos. La movilidad y la internacionalización se ha visto claramente mejorada por el conjunto de acciones aplicadas por la universidad, entre las que se encuentra el modelo DOCENTIA. A continuación, se muestran los datos referentes a la movilidad del profesorado:

UCAV	Profesores salientes	Profesores entrantes
2014/2015	4	0
2015/2016	5	0
2016/2017	10	7
2017/2018	15	15
2018/2019	6	12
2019/2020	0	0
2020/2021	6	5
2021/2022	24	19
2022/2023	17	12
2023/2024	12	10

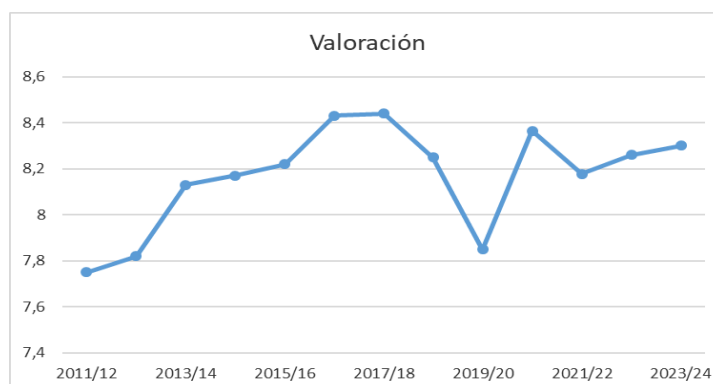


En la **EUMFL** se trabajará para que la movilidad sea una de las cuestiones que se vea impactada por el modelo DOCENTIA.

EUMFL	Profesores salientes	Profesores entrantes
2015/2016	1	1
2016/2017	3	1
2017/2018	1	0
2018/2019	1	0
2019/2020	0	0
2020/2021	0	0
2021/2022	2	0
2022/2023	3	0

- **Guías docentes:** en el cumplimiento de plazos y la actualización de las guías docentes, los alumnos han mostrado su satisfacción a través de las encuestas de evaluación docente.
- **Cumplimiento de las obligaciones docentes:** las distintas fuentes de información utilizadas han mejorado la recopilación de evidencias de los cumplimientos docentes del profesorado. Esto ha permitido mejorar el control y seguimiento por parte de los Decanatos, de las obligaciones de los profesores. El cumplimiento de las obligaciones docentes se refrenda con la satisfacción de los alumnos mostrada en las encuestas docentes.
- **Tutorización online:** una de las características de nuestra universidad es la impartición de la modalidad a distancia o semipresencial en distintas titulaciones, por lo que se presta especial atención a la tutorización de los alumnos a distancia. La universidad analiza por lo tanto el desarrollo de las tutorías online para que cumplan los criterios de calidad. Si analizamos la satisfacción de los alumnos online con las tutorías realizadas por los profesores, vemos que a lo largo de los cursos académicos la valoración ha ido estabilizándose por encima de los 8 puntos, ha vuelto a incrementarse, sobre todo a raíz del COVID en el 2020, encontrándose en valores muy positivos. La universidad programará acciones para seguir mejorando esta valoración. A continuación, podemos comprobar los datos relativos la tutorización de estudios no presenciales:

Curso	Valoración
2011/12	7.75
2012/13	7.82
2013/14	8.13
2014/15	8.17
2015/16	8.22
2016/17	8.43
2017/18	8.44
2018/19	8.25
2019/20	7.85
2020/21	8.36
2021/22	8.18
2022/23	8.26
2023/24	8.30



- **Jornadas de formación:** se ha comprobado un incremento en la participación de los profesores de la Universidad, de la Escuela clínica MOMPIA y de la Escuela EUM Fray Luis en estas actividades de formación. Ha contribuido favorablemente al desarrollo de estas actividades la creación por parte de la universidad del Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado. Todo ello, ha significado una mejora en la docencia y sobre todo en la incorporación de metodologías a distancia. A continuación, aparece un listado de cursos de formación ofertados por la Universidad atendiendo a las pautas del programa DOCENTIA.

Título	Fecha	Duración
Webinar: Actualización legislativa para la docencia.	26/09/2023	2 h.
Jornada de Formación: "eTwinning en el desarrollo profesional del profesorado"	05/10/2023	2 h.
Charla Formativa: " La multidimensionalidad del ambiente, como tercer educador, del diseño a la experiencia"	24/10/2023	2 h
Curso de Formación: "El EBSCO Discovery Service: una contribución imprescindible para el éxito del aprendizaje y de la investigación y apoyo a la docencia"	26/10/2023	1 h. 15'
Formación "Curso de instrumentos y prácticas de evaluación e-learning"	2-7-8 y 14/11/2023	4 h
Curso de Iniciación: "Lengua de Signos"	22/11/2023	2 h.
Jornada de Formación: "Como aplicar el DUA al currículo"	30/11/2023	2 h
Jornada Formación: "Dirección de Trabajos fin de Máster Universitario"	14/12/2023	4 h
Jornada de Formación BBDD Scopus	11/12/2023	3 h
Jornada Formación: "Dirección de Trabajos fin de Máster Universitario"	14/12/2023	4 h
IX Seminario de Formación: Educación, Ciencia y Fe.	15/01/2024	5 h
Jornada de Formación sobre e-Proctoring en e-Learning: el sistema Smowl.	15 y 16/01/2024	2 h
Seminario web Scopus.	14/02/2024	3 h
Jornadas Internacionales de Educación: "El docente protagonista en el aprendizaje?".	1 y 2/03/2024	12 h
III Jornadas de Altas Capacidades. "Comprender las altas capacidades: Los retos en el aula"	6 y 7/03/2024	4 h
II Jornadas de TEA: "Respuestas Educativas"	17 y 18/04/2024	4 h
Conferencia "Ciberseguridad y emprendimiento como modelos de innovación"	29/04/2024	1h y 30"
Conferencia: "¿Inteligencia artificial en la Educación Superior?"	07/05/2024	1h y 30"

Si analizamos el impacto que han tenido esta batería de actividades respecto al desempeño docente, ha sido muy positivo en general, ya que cada vez participan más profesores en estas iniciativas y las puntuaciones en la dimensión 4 del programa DOCENTIA de los profesores evaluados, van mejorando y estabilizándose. Creo que en este apartado se está avanzando bastante, y el profesorado tiene una programación de cursos a su disposición para poder avanzar y mejorar.

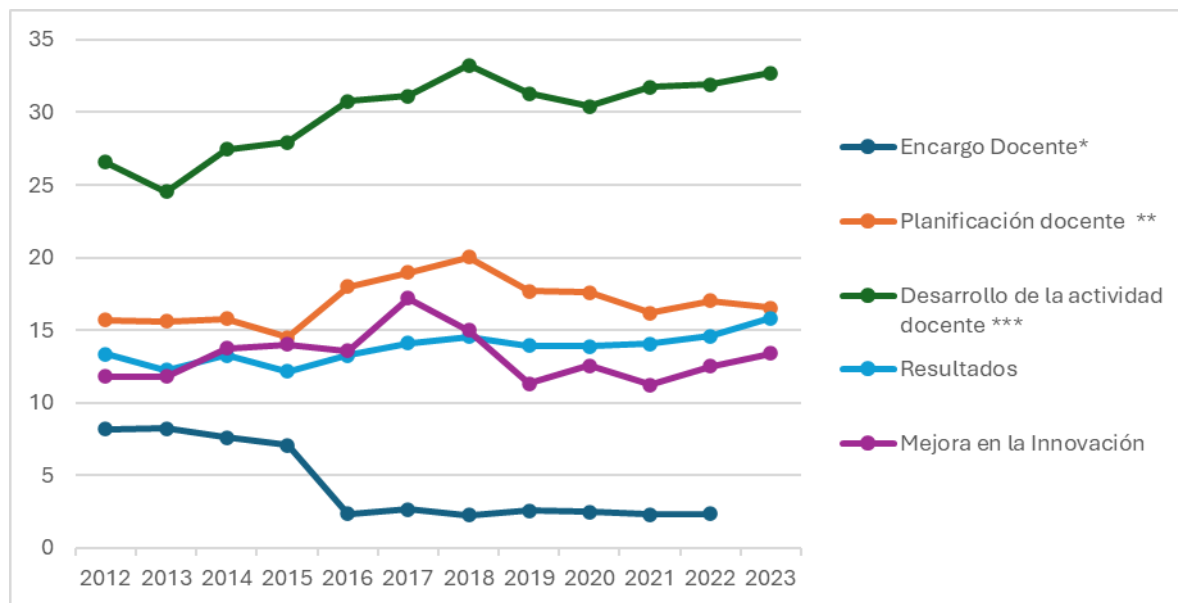
- **Participación en iniciativas de innovación docente:** actualmente se cuenta con un total de 12 grupos oficialmente reconocidos por la universidad, con un total 63

profesores participantes, dos de ellos de la EUMFL, con la participación de 7 profesores de la Escuela. Vemos como poco a poco va aumentando la participación de nuestro profesorado en iniciativas de innovación.

- **Creación de materiales:** nuestro profesorado habitualmente elabora materiales docentes, sobre todo para la docencia semipresencial y online. Estos materiales son de distinta naturaleza, y en general son muy apreciados por nuestros alumnos.
- **Mejora de la docencia:** comparando con la convocatoria anterior, como podemos observar por medio de la tabla presentada las puntuaciones de las tres dimensiones (desarrollo, resultados y mejora) se han incrementado. Los profesores con dedicación parcial que suelen ser los profesores que menos puntuación obtienen en dimensiones como “Planificación docente” y “Mejora en la innovación” se están incorporando a las actividades y formaciones que se ofrecen desde la universidad, creando sentido de pertenencia, esto hace que los resultados se estén estabilizando a nivel de todo el profesorado.

UCAV		Máximos 2016	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Máximos 2023	2023
D0	Encargo Docente	5	2,36	2.67	2,25	2,57	2,46	2,31	2,32	excluido	
D1	Planificación docente	22	18	18.97	20,01	17,70	17,61	16,20	17,02	22	16,53
D2	Desarrollo de la actividad docente	38	30,76	31.11	33,23	31,32	30,43	31,73	31,94	38	32,73
D3	Resultados	15	13,25	14.08	14,54	13,91	13,86	14,06	14,57	17	15,84
D4	Mejora en la Innovación	20	13,56	17.18	14,99	11,30	12,55	11,22	12,49	23	13,40
		100	77,93	84.01	85,02	76,81	76,84	75,38	78,33	100	75,50

Si representamos gráficamente cada una de las dimensiones y su evolución desde 2012, podemos comprobar de qué manera ha variado, presentando una tendencia a estabilizarse en todas ellas. La dimensión que ha cambiado en más ocasiones la tendencia claramente es la D4. Mejora e innovación, que es la más sensible al perfil del profesorado.

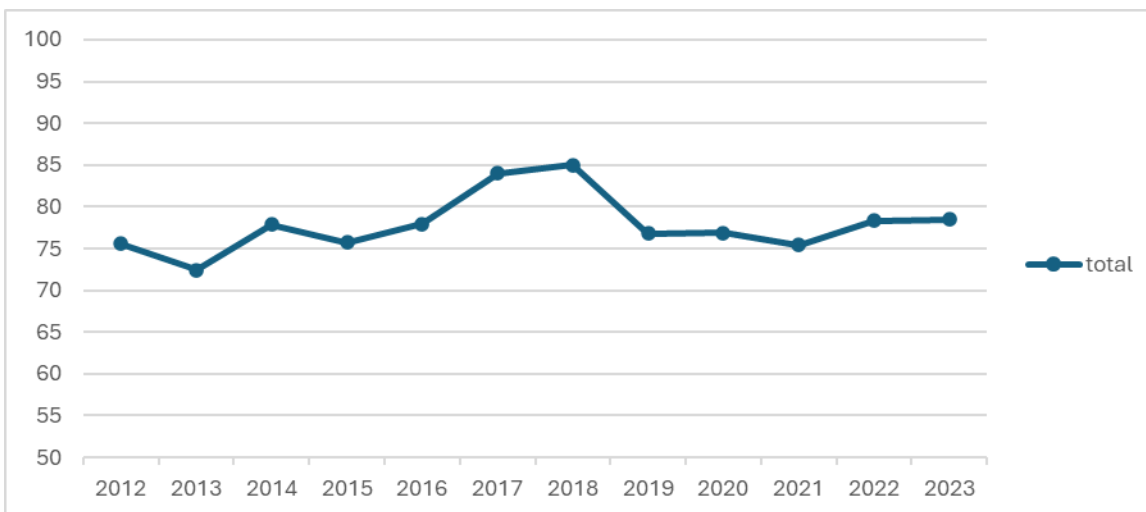


Se ha producido un aumento en casi todos los ítems. Esto puede ser debido a que el modelo DOCENTIA es un modelo estable dentro de nuestra organización, la cual se encarga de difundir y conocido por todos los profesores, independientemente del a vinculación con la propia universidad. Además, de que podemos afirmar que se está realizando una gran labor de apoyo y asesoramiento al profesor que se dedica parcialmente a la actividad docente, tanto a la hora de participar en el programa como en la inmersión de cada una de las actividades de la universidad, intentando acompañarlo por medio de profesores más experimentados

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, para esta convocatoria, los profesores con dedicaciones parciales han obtenido una puntuación más baja en todos los criterios excepto en resultados.

	Media profesor es parciales 2020	Media profesores parciales 2021	Media profesor es parciales 2022	Media profesor es parciales 2023	Media profesor es parciales 2024	media resto	media total
Planificación docente	14,16	15,36	12,85	15,23	13,95	17,52	16,53
Mejora e innovación	7,40	9,03	7,66	11,27	10,38	14,55	13,40
Desarrollo de la actividad docente	26,38	28,97	28,25	31,03	30,67	33,52	32,73
Resultados	12,62	13,90	13,04	14,58	15,45	15,98	15,84

Si consideramos los datos totales de la convocatoria la evaluación desde 2012 a 2023 sería la que se muestra en el gráfico siguiente. Como se puede apreciar la evolución general es muy positiva, y va estabilizándose debido a la incorporación de más profesorado a la evaluación, según la tabla de previsiones aportada anteriormente.



Para los datos concretos de esta convocatoria, se ha realizado un estudio del impacto de la evaluación en los profesores y los resultados aparecen en la siguiente tabla:

	nota final 2023		nota media encuestas	nota final 2019		nota final 2015		nota final 2011	
Facultad de CC. Sociales y Jurídicas (19)	MUY FAVORABLE	77,52	8,22	FAVORABLE	70,13	FAVORABLE	63,95		
	MUY FAVORABLE	85,73	8,28	EXCELENTE	90,61	EXCELENTE	90,06	FAVORABLE	55,33
	MUY FAVORABLE	76,85	8,41						
	FAVORABLE	68,6	8,09						
	DESFAVORABLE	56,68	7,77	DESFAVORABLE	55,1				
	DESFAVORABLE	59,48	8,48						
	MUY FAVORABLE	77,82	8,88						
	FAVORABLE	74,28	8,87						
	FAVORABLE	70,95	7,42						
	MUY FAVORABLE	77,66	8,96	MUY FAVORABLE	77,06	MUY FAVORABLE	75,64	MUY FAVORABLE	88,25
	FAVORABLE	69,46	8,24	FAVORABLE	73,4	FAVORABLE	50,15		

	EXCELENTE	91,98	8,58	MUY FAVORABLE	81,8	MUY FAVORABLE	89,1		
	MUY FAVORABLE	87,88	8,46	MUY FAVORABLE	76,66	MUY FAVORABLE	81,3	FAVORABLE	68,95
	EXCELENTE	90,05	8,2	MUY FAVORABLE	78,73	MUY FAVORABLE	76,36	FAVORABLE	55,7
	FAVORABLE	67,82	8,18	FAVORABLE	70,49	FAVORABLE	71,05	FAVORABLE	70,65
	EXCELENTE	95,18	8,46	EXCELENTE	91,39	MUY FAVORABLE	86,8		
	FAVORABLE	74,79	8,7						
	MUY FAVORABLE	81,76	7,9	MUY FAVORABLE	83,71	FAVORABLE	73,66		
	MUY FAVORABLE	83,47	8,28	MUY FAVORABLE	83,08	MUY FAVORABLE	86,5		
Facultad de Ciencias y Artes (4)	EXCELENTE	90,03	8,61	MUY FAVORABLE	87,98	FAVORABLE	73,6		
	MUY FAVORABLE	82,65	8,94	MUY FAVORABLE	82,72	MUY FAVORABLE	83,41	MUY FAVORABLE	83,35
	MUY FAVORABLE	87,62	8,56						
	EXCELENTE	92,14	8,2						
Facultad de Ciencias de la Salud (6)	MUY FAVORABLE	86,14	8,56						
	MUY FAVORABLE	81,2	8,74						
	MUY FAVORABLE	83,95	9						
	FAVORABLE	58,24	8,6						
	FAVORABLE	70,77	8,64						
	FAVORABLE	74,23	7,88	FAVORABLE	59,25				
mompia (5)	MUY FAVORABLE	85,16	8,92						
	MUY FAVORABLE	83,58	9,2						
	MUY FAVORABLE	75,96	8,71						
	MUY FAVORABLE	81,69	8,63						
	FAVORABLE	64,8	8,41						

En esta convocatoria no hay una gran variación de resultados, podemos decir que la gran parte de los profesores se mantienen en sus puntuaciones o las van incrementado. Los evaluados en general han obtenidos puntuaciones optimas y muy positivas, hay un alto número de profesores que, aunque haya sido su primera evaluación su calificación es MUY FAVORABLE. Por medio de estos resultados comprobamos que el modelo está consolidado dentro de nuestra

universidad. Se observa una buena evolución en el profesorado que se ha examinado otras veces.

En aquellos casos en los que ha disminuido, se puede deber a los cambios que el modelo ha sufrido, algunas de sus modificaciones, pero sobre todo debido a que estos profesores adquieren otro tipo de competencias, o cargos de representación, que se alejan un poco de lo que es la docencia pura, o dedicación exclusiva

Si analizamos solo aquellos profesores que han tenido mas de una evaluación tenemos el siguiente cuadro:

	2011		2015		2019		2023	
profesor 1			FAVORABLE	63,95	FAVORABLE	70,13	MUY FAVORABLE	77,52
profesor 2	FAVORABLE	55,33	EXCELENTE	90,06	EXCELENTE	90,61	MUY FAVORABLE	85,73
profesor 3					DESFAVORABLE	55,1	DESFAVORABLE	56,68
profesor 4	MUY FAVORABLE	88,25	MUY FAVORABLE	75,64	MUY FAVORABLE	77,06	MUY FAVORABLE	77,66
profesor 5			FAVORABLE	50,15	FAVORABLE	73,4	FAVORABLE	69,46
profesor 6			MUY FAVORABLE	89,1	MUY FAVORABLE	81,8	EXCELENTE	91,98
profesor 7	FAVORABLE	68,95	MUY FAVORABLE	81,3	MUY FAVORABLE	76,66	MUY FAVORABLE	87,88
profesor 8	FAVORABLE	55,7	MUY FAVORABLE	76,36	MUY FAVORABLE	78,73	EXCELENTE	90,05
profesor 9	FAVORABLE	70,65	FAVORABLE	71,05	FAVORABLE	70,49	FAVORABLE	67,82
profesor 10			MUY FAVORABLE	86,8	EXCELENTE	91,39	EXCELENTE	95,18
profesor 11							FAVORABLE	74,79
profesor 12			FAVORABLE	73,66	MUY FAVORABLE	83,71	MUY FAVORABLE	81,76
profesor 13			MUY FAVORABLE	86,5	MUY FAVORABLE	83,08	MUY FAVORABLE	83,47

Gráficamente podemos comprobar que de la convocatoria **2011 a la 2015** se produjo una mejora general de resultados en todos los expedientes, producida por un efecto combinado de varios factores: aumento del numero de doctores, mas acciones formativas, mejores resultados en las asignaturas y en las encuestas, elaboración de los manuales oficiales para las asignaturas de la

mayoría de las titulaciones, comienzo a involucrase en acciones de innovación además de un cambio en el protocolo de evaluación. También influye la experiencia del profesor al presentarse por segunda vez a evaluación y saber mejor como tiene que cumplimentar el autoinforme.

Entre **2015 y 2019**, las evaluaciones sobre todo se mantienen e incluso en algunos profesores suben. En este periodo de tiempo el protocolo de evaluación cambió y se aumenta el peso de las encuestas de los alumnos, se eliminan 5 puntos de la dimensión 0. Encargo docente, se modifica el apartado de acciones complementarias. Todos estos cambios buscaban un ajuste del protocolo a la realidad, ya que algunos ítems estaban sobrevalorados. Hay un menor número de manuales oficiales elaborados por los profesores, que tuvo su auge en el periodo anterior. Los profesores parciales se empiezan evaluar y nos encontramos con puntuaciones no adaptadas, lo que produjo modificaciones en el protocolo para recoger mas fielmente la realidad de este profesorado.

En el último tramo entre **2019 y 2023**, las puntuaciones han crecido y se han mantenido en la mayoría del profesorado a evaluar. Un profesor desciende de EXCELENTE a muy favorable. Analizando el perfil de este corresponden con una persona que ha entrado a formar parte del equipo de dirección de la universidad (Vicerrector), descendiendo su puntuación en cuestiones de planificación, acciones complementarias o elaboración de nuevos materiales. Respecto al resto de los profesores que mejoraron su puntuación, son profesores que llevaron a cabo las recomendaciones indicadas en materia de formación, innovación, planificación y movilidad.

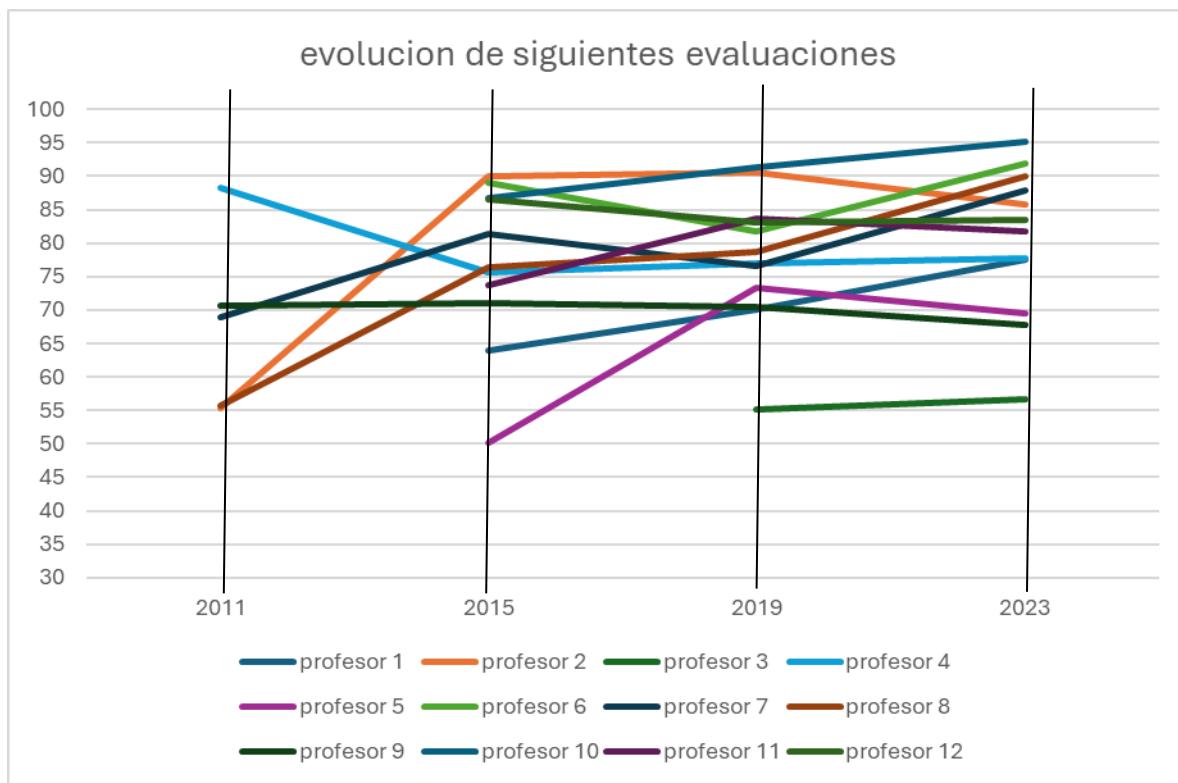
Si analizamos la anterior convocatoria 2022/23 obtenemos la siguiente tabla teniendo solo en cuenta los expedientes con más evaluaciones:

	2011		2015		2019		2023	
profesor 1			FAVORABLE	63,95	FAVORABLE	70,13	MUY FAVORABLE	77,52
profesor 2	FAVORABLE	55,33	EXCELENTE	90,06	EXCELENTE	90,61	MUY FAVORABLE	85,73
profesor 3					DESFAVORABLE	55,1	DESFAVORABLE	56,68
profesor 4	MUY FAVORABLE	88,25	MUY FAVORABLE	75,64	MUY FAVORABLE	77,06	MUY FAVORABLE	77,66
profesor 5			FAVORABLE	50,15	FAVORABLE	73,4	FAVORABLE	69,46
profesor 6			MUY FAVORABLE	89,1	MUY FAVORABLE	81,8	EXCELENTE	91,98
profesor 7	FAVORABLE	68,95	MUY FAVORABLE	81,3	MUY FAVORABLE	76,66	MUY FAVORABLE	87,88
profesor 8	FAVORABLE	55,7	MUY FAVORABLE	76,36	MUY FAVORABLE	78,73	EXCELENTE	90,05
profesor 9	FAVORABLE	70,65	FAVORABLE	71,05	FAVORABLE	70,49	FAVORABLE	67,82
profesor 10			MUY FAVORABLE	86,8	EXCELENTE	91,39	EXCELENTE	95,18

profesor 11			FAVORABLE	73,66	MUY FAVORABLE	83,71	MUY FAVORABLE	81,76
profesor 12			MUY FAVORABLE	86,5	MUY FAVORABLE	83,08	MUY FAVORABLE	83,47

	2010		2014		2018		2022	
profesor 1	FAVORABLE	67,03	MUY FAVORABLE	88,35	EXCELENTE	90,56	EXCELENTE	93,1
profesor 2	MUY FAVORABLE	78,1	MUY FAVORABLE	84,17	MUY FAVORABLE	77,79	MUY FAVORABLE	86,59
profesor 3	MUY FAVORABLE	76,5	MUY FAVORABLE	87,35	MUY FAVORABLE	87,3	MUY FAVORABLE	83,22
profesor 4	FAVORABLE	65,38	MUY FAVORABLE	84,92	MUY FAVORABLE	82,1	MUY FAVORABLE	83,09
profesor 5			FAVORABLE	66,25	EXCELENTE	95,17	MUY FAVORABLE	84,72
profesor 6					MUY FAVORABLE	84	MUY FAVORABLE	77,1

Si representamos gráficamente los resultados tenemos lo siguiente:



Vemos que la evolución de los profesores con 3 o más evaluaciones es semejante a lo largo del tiempo. Suben todos prácticamente en su segunda evaluación, debido al conocimiento del protocolo y a la mayor implicación con el programa. Después nos encontramos con una bajada como consecuencia del ajuste y las modificaciones del protocolo. Luego las variaciones que se producen no son tan

semejantes, si suele haber una tendencia al alza y otra en la cual se estabilizan en torno al muy favorable.

EUM Fray Luis de León

La puntuación desagregada por criterios de la EUM Fray Luis de León es la que aparece en la tabla siguiente. Debido al cambio en el número de dimensiones, ofrecemos los resultados de este año en una tabla por separado. Como puede verse en la tabla de datos, las puntuaciones en las dimensiones son altas, excepto en la Dimensión 4 Mejora en la Innovación, donde la puntuación es más baja.

	máximo	2019	2020	2021	2022
D0 Encargo Docente	5	2,03	2	1,88	1,25
D1 Planificación docente	22	18,56	16,3	16,20	15
D2 Desarrollo de la actividad docente	38	34,59	34,8	31,73	28,6
D3 Resultados	15	14,18	14,75	14,06	14
D4 Mejora en la Innovación	20	15,02	10	11,22	17,5
	100	84,38	77,85	74,61	76,35

	máximo	2023			
D1 Planificación docente	22	18,12			
D2 Desarrollo de la actividad docente	38	33,55			
D3 Resultados	17	16,35			
D4 Mejora en la Innovación	23	12,04			
	100	81,89			

E. Conclusiones

Teniendo en cuenta que el Informe de evaluación externa fue recibido el 5 de diciembre de 2024, no se han podido incorporar en la convocatoria 2023/24 ni en la 2024/25 algunos aspectos reseñados en el informe por estar la convocatoria publicada y en evaluación. A continuación, aparecen las mejoras expuestas en el Informe externo de 5 de noviembre de 2024, en los cuales hemos estado trabajando para siguientes convocatorias.

E.1. Mejoras a incorporar necesariamente

A continuación, enumeramos las acciones que debe implementar la universidad para adaptarse al nuevo modelo de certificación.

1. La Universidad debe desarrollar y publicar su modelo de excelencia docente, que deberá estar alineado con su plan estratégico y su política de profesorado, el cual ha de ser contemplado en la definición de su Modelo de evaluación de la actividad docente

La Universidad tiene el borrador que está siendo revisado en Consejo de Gobierno.

2. Mejorar la transparencia del Programa en la web: publicidad del reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Evaluación

En la página web del programa en el apartado de la Comisión de evaluación está colgado el protocolo de funcionamiento.

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/docencia/>

También se ha colgado en el apartado de Normativa de la UCAV

<https://www.ucavila.es/organizacion/normativa/>

E.2. Recomendaciones

1. Debe realizarse, tras 15 años, un proceso de metaevaluación profundo y ambicioso que sea base de la futura planificación estratégica y de la revisión del modelo de excelencia docente.

La Universidad está haciendo un ejercicio muy completo de evaluación del programa para poderlo alinear en este momento con el modelo de excelencia que se pretende alcanzar, así como con las directrices estratégicas de la Universidad. Al ser un análisis de estas características, el tiempo de ejecución abarcará bastantes meses hasta que podamos tener resultados.

2. Alcanzar un porcentaje de profesorado evaluado cercano al 100%. Justificar con claridad las causas por las que algunos profesores no son evaluados.

Todos los profesores que cumplen con los requisitos para ser evaluados están evaluados, es decir el 100% del profesorado está evaluado. Solamente los profesores que no tienen los 4 años de experiencia docente, no están siendo evaluados y lo serán cuando cumplan este periodo.

UCAV	NUEVOS SIN EVALUAR					
		A evaluar en 2024/25	A evaluar en 2025/26	A evaluar en 2026/27	A evaluar en 2027/28	A evaluar en 2028/29
Doctores a exclusiva	24	8	4	3	7	2
Doctores a plena	4	4	0	0	0	0

Doctores a parcial	21	2	4	2	3	10
no doctor a exclusiva	7	2	1	1	3	0
no doctor a plena	4	2	0	0	0	2
No doctor a parcial	22	4	3	5	5	5
TOTAL	82	22	12	11	18	19

Al tener nuevas titulaciones se están incorporando continuamente profesores por lo que hacemos estas previsiones de evaluación.

3. Reflexionar sobre la capacidad de discriminación del Modelo de evaluación, y proponer medidas de mejora.

El modelo discrimina correctamente, como se ha podido ver a lo largo de las distintas convocatorias, en los informes de seguimiento.

4. Completar el proceso en marcha para facilitar la preparación del autoinforme y de otras labores asociadas con este proceso.

Desde el Servicio de Calidad se está tratando de automatizar parte del proceso relativo a los indicadores cuantitativos para facilitar el trabajo de todos los participantes en el programa.

5. Establecer algún procedimiento eficaz para informar a la sociedad de los resultados del proceso.

Una vez terminado el periodo de evaluación, el Servicio de Calidad elabora el anexo 10 – Informe global sobre la evaluación del profesorado y el anexo 11 – Informe agregado por facultades sobre la evaluación del profesorado y en el mes de septiembre, se publica en la página web del Programa DOCENTIA. Se pueden consultar estos resultados en la siguiente dirección:

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/evaluacion-profesorado/resultados-de-convocatorias-antiores/>.

6. Mejorar los cursos de formación docente, para que estén alineados con las deficiencias que se detecten a través de la evaluación del profesorado.

A la vista de los resultados de la evaluación de la pasada convocatoria, la Comisión CEADP recomendó que la formación del profesorado que debe reforzarse por parte de la universidad debe ser la relativa a los siguientes aspectos:

- iniciativas de innovación docente y mejora docente

Título	Fecha	Duración
Webinar: Actualización legislativa para la docencia.	26/09/2023	2 h.
Jornada de Formación: "eTwinning en el desarrollo profesional del profesorado"	05/10/2023	2 h.
Charla Formativa: " La multidimensionalidad del ambiente, como tercer educador, del diseño a la experiencia"	24/10/2023	2 h
Curso de Formación: "El EBSCO Discovery Service: una contribución imprescindible para el éxito del aprendizaje y de la investigación y apoyo a la docencia"	26/10/2023	1 h. 15'
Curso de Iniciación: "Lengua de Signos"	22/11/2023	2 h.
Jornada de Formación: "Como aplicar el DUA al currículo"	30/11/2023	2 h
Jornada de Formación BBDD Scopus	11/12/2023	3 h
IX Seminario de Formación: Educación, Ciencia y Fe.	15/01/2024	5 h
Seminario web Scopus.	14/02/2024	3 h
Jornadas Internacionales de Educación: "El docente protagonista en el aprendizaje?".	1 y 2/03/2024	12 h
III Jornadas de Altas Capacidades. "Comprender las altas capacidades: Los retos en el aula"	6 y 7/03/2024	4 h
II Jornadas de TEA: "Respuestas Educativas"	17 y 18/04/2024	4 h

- formación de profesorado novel

Título	Fecha	Duración
Seminario para profesores noveles	2 octubre 2024	5 h.
Sesiones y cursos de plataforma Blackboard Cursos	Inicio de su incorporación	5 h.

- Metodología docente online /plataforma de enseñanza virtual

Título	Fecha	Duración
Jornada de Formación sobre e-Proctoring en e-Learning: el sistema Smowl.	15 y 16/01/2024	2 h
Conferencia "Ciberseguridad y emprendimiento como modelos de innovación"	29/04/2024	1h y 30"
Conferencia: "¿Inteligencia artificial en la Educación Superior?"	07/05/2024	1h y 30"
Formación "Curso de instrumentos y prácticas de evaluación e-learning"	2-7-8 y 14/11/2023	4 h

- evaluación en la modalidad a distancia

Título	Fecha	Duración
Jornada Formación: "Dirección de Trabajos fin de Máster Universitario"	14/12/2023	4 h

E.3. Modificaciones y mejoras introducidas

Los cambios realizados en la convocatoria 2023/2024 fueron los siguientes:

1. Se ha publicado el Protocolo de Funcionamiento de la comisión en la web de Normativas

<https://www.ucavila.es/organizacion/normativa/>

2. Suprimir en el modelo de evaluación docente la dimensión del encargo docente.

En el curso 2023/2024 sí se eliminó la Dimensión 0, referida al Encargo Docente. Como se puede ver en el análisis de este informe dedicado a las dimensiones, ya no existe y las puntuaciones de las otras dimensiones han sido ajustadas. Posiblemente algún Anexo en la web no se actualizo, pero sí que se ha implantado. Este curso 2024/25 será la segunda convocatoria con este ajuste, que ha sido muy bien recibido por parte del profesorado.

3. Se ha incorporado dentro de la Comisión de Evaluación la figura del evaluador externo

Como ya se ha comentado en el apartado dedicado a la Comisión de Evaluación, esta convocatoria ha incorporado como evaluadora externa a la profesora Dña. M^a José Luciañez Sánchez, profesora Titular de Biología de la Universidad Autónoma de Madrid (<https://www.uam.es/Ciencias/Mar%C3%ADa-Jos%C3%A9-Luci%C3%A1%C3%B1ez-S%C3%A1nchez/1446748334613.htm?language=es&pid=1446779332501&title=Luci%C3%A1%C3%B1ez%20S%C3%A1nchez%20Mar%C3%ADa%20Jos%C3%A9>). En este primer año la experiencia ha sido muy positiva. Igual que en años anteriores, también hemos contado con la evaluadora correspondiente al centro adscrito (MOMPIA) que ha actuado como evaluador externo de los expedientes de nuestra Facultad de Ciencias de la salud y nuestros evaluadores de dicha Facultad han evaluado los expedientes del centro adscrito MOMPIA.

4. Mejora de la visibilidad de la web DOCENTIA

Para la convocatoria 2024/2025 se ha modificado la web del programa. Ahora se puede acceder directamente entrando en el Servicio de Calidad, posee un botón propio que dirige a la información del programa, sin tener que entrar en otros apartados.

<https://www.ucavila.es/universidad/calidad/>

SECCIONES DE SISTEMA DE CALIDAD



5. Modificación del Anexo 2 Responsables académicos

Se ha eliminado la escala cualitativa de las instrucciones ya que cada apartado posee su propia escala y generaba cierta confusión.

E.4. Conclusiones generales

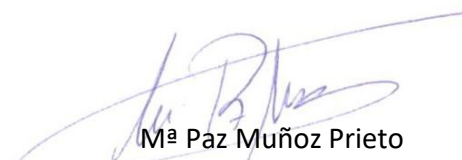
De manera general, la Universidad Católica de Ávila pone en marcha las convocatorias con las herramientas de la universidad, que permiten llevar a cabo las evaluaciones de una manera eficaz.

También, la EUMFL en su puesta en marcha el Programa DOCENTIA en su quinta convocatoria ha utilizado las herramientas y medios de la Escuela, que permiten llevar a cabo las evaluaciones de una manera eficaz. La Comisión de Evaluación aplica los criterios con rigurosidad y respeta los protocolos y plazos establecidos. Los profesores evaluados muestran su satisfacción con el modelo, el proceso y los resultados. El resultado final puede decirse que ha sido favorable.

La Comisiones de Evaluación en todos los centros (UCAV, MOMPIA y EUMFLL) han aplicado los criterios con rigurosidad respetando los protocolos y plazos establecidos. Los profesores evaluados muestran su satisfacción con el modelo, el proceso y los resultados. Así mismo nuestra institución va implementando mejoras años tras año, incorporando las recomendaciones que nos marca el informe externo de ACSUCYL y cuyos efectos han sido analizados anteriormente, observando una mejora continua en los procesos de evaluación establecidos, lo que se ha reflejado en una mayor satisfacción y participación del profesorado y mayor visibilidad del programa en nuestra institución. El resultado final puede decirse que ha sido favorable.

La universidad valora muy positivamente la adaptación de nuestro modelo a las nuevas directrices de certificación por lo que va introduciendo las mejoras necesarias, algunas de ellas ya introducidas desde las convocatorias anteriores.

A lo largo de este año se seguirá trabajando en el modelo de excelencia docente, el marco de desarrollo profesional docente, para poder ser aplicado en la convocatoria 2025/2026.



Mª Paz Muñoz Prieto
Directora del Servicio de Calidad (UTC)

F. Listado de anexos enviados:

Modelos modificados en la convocatoria 2023/24

- Anexo 2

Información de la convocatoria 2023/24

- Calendario de la convocatoria 2023 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Convocatoria 2023 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Actas de la Comisión de Evaluación (UCAV y EUM Fray Luis)
- Anexo 13: Informe de resultados e incidencias correspondiente a la convocatoria 2023/24 (UCAV y EUM Fray Luis)
- Anexo 10: informe global de resultados (UCAV, MOMPIA y EUM Fray Luis)
- Anexo 11: informe agregado por facultades (UCAV y EUM Fray Luis)